

BUENAS PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SALUD

2022

Programa Nacional Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes
Departamento Ciclo Vital
División Prevención y Control de Enfermedades
Subsecretaría de Salud Pública
Departamento Gestión de Cuidados
División de Atención Primaria
Subsecretaría de Redes Asistenciales



MINISTERIO DE SALUD DE CHILE

Subsecretaría de Salud Pública.

División de Prevención y Control de Enfermedades.

Departamento de Ciclo Vital.

Programa Nacional Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes.

Subsecretaría de redes Asistenciales

División de Atención Primaria

Departamento Gestión de Cuidados

Documento fue elaborado por el Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes de la División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE), en conjunto con el Departamento Gestión de los Cuidados de la División de Atención Primaria (DIVAP).

Todas las imágenes de esta publicación han sido reproducidas con el conocimiento y consentimiento previo de los involucrados en cuestión.

Este documento corresponde a un material en revisión, y no puede ser reproducido total o parcialmente para fines de difusión y capacitación.

RESPONSABLE TÉCNICO DEL DOCUMENTO

Fernando González Escalona. Jefe División de Prevención y Control de Enfermedades. Subsecretaría de Salud Pública.

Patricia Cabezas Olivares. Jefa del Departamento de Ciclo Vital, División de Prevención y Control de Enfermedades. Subsecretaría de Salud Pública.

COLABORADORES

Cettina D'Angelo Quezada

Oficina Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes.
Dpto. Ciclo Vital – DIPRECE. Subsecretaría de Salud Pública

Alejandro Gallegos Cárdenas

Oficina Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes.
Dpto. Ciclo Vital – DIPRECE . Subsecretaría de Salud Pública

Felipe Hasen Narváez

Oficina de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes.
Dpto. Ciclo Vital – DIPRECE .Subsecretaría de Salud Pública

Pamela Llantén Aroca

Oficina Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes.
Dpto. Ciclo Vital – DIPRECE. Subsecretaría de Salud Pública

Carolina Liu Orellana Campos

Encargada Oficina Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes.
Dpto. Ciclo Vital – DIPRECE. Subsecretaría de Salud Pública

Pamela Meneses Cordero

Depto. Gestión de los Cuidados.
División de Atención Primaria. Subsecretaría de Redes Asistenciales

María Ignacia Sáez

División de Prevención y Control de Enfermedades.
Subsecretaría de Salud Pública

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO II. BUENAS PRÁCTICAS	8
2.1. ¿Qué se entiende por una buena práctica?	8
2.2. Experiencias de Buenas Prácticas en participación de adolescentes y jóvenes en salud	10
EXPERIENCIA 1: PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO PERSONAS EN EL ESPECTRO AUTISTA (EA), COMUNA DE LINARES	10
EXPERIENCIA 2: MESA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES COMUNA DE MOLINA	17
EXPERIENCIA 3: “CCJ COMUNA DE PANGUIPULLI: “SEAMOS LA VOZ NO EL ECO. NO ESPERES CAMBIOS, LUCHA POR ELLOS	25
EXPERIENCIA 4: ESTRATEGIA EN SALUD “VALPO TE APAÑA – DUDASEX”. COMUNA DE VALPARAÍSO	33
EXPERIENCIA 5: ACTIVIDADES GRUPALES PARTICIPATIVAS PARA ADOLESCENTES EN LA COMUNA DE LA CISTERNA	40
EXPERIENCIA 6: SURFEANDO LA OLA INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA. COMUNA DE PICHILEMU	44
EXPERIENCIA 7: POTENCIANDO POSITIVAMENTE EL USO DE REDES SOCIALES PARA INVITAR A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ADOLESCENTES EN ESPACIOS AMIGABLES. COMUNA DE LA LIGUA	50
EXPERIENCIA 8: HAZ UN “MATCH” CON TU SALUD. COMUNA DE VALPARAÍSO	55
CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS	60
ANEXOS	64
Anexo 1: Ficha llenado Experiencias de Buenas Prácticas en participación de adolescentes y jóvenes en salud enviada a SEREMIs y Servicios de Salud	64
BIBLIOGRAFÍA	70

PRESENTACIÓN

Las políticas públicas, especialmente en salud, requieren de la abogacía y participación activa de los/as usuarios del sistema, por lo que, desde el Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes del Ministerio de Salud, hemos expresado nuestro absoluto apoyo para avanzar a paso firme en la calidad y amplitud de los mecanismos de participación a través, entre otras estrategias, de los Consejos Consultivos de Adolescentes y Jóvenes, incluyendo su visión, opinión y conocimiento, en la construcción de políticas públicas que les afectan directamente. Esto contribuye a mejorar significativamente el acceso a servicios de calidad en todos los niveles de atención de salud, fortaleciendo la implementación de un modelo de atención integral que considere su diversidad, autonomía y conocimiento.

En esos términos, con el objetivo de potenciar esta estrategia y enfoque, nos proponemos compartir y difundir experiencias de participación en salud de este grupo de la población, que surjan desde los equipos y/ comunidades, que promuevan ámbitos y acciones para el fortalecimiento de factores protectores.

El presente documento tiene como objetivo recopilar experiencias a nivel nacional, para lo que se ha invitado a equipos locales de salud a presentar sus experiencias de fortalecimiento de la participación para adolescentes y jóvenes, con el propósito de que se releven sus aprendizajes y resultados valiosos e innovadores, para que posteriormente puedan ser replicados en otros lugares del país.

Dr. Fernando González Escalona

Jefe División de Prevención y Control de Enfermedades

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes ha priorizado desde el año 2009 la implementación de espacios de participación y co-diseño de políticas públicas en salud, en conjunto con adolescentes y jóvenes, a través de metodologías que permiten espacios horizontales de diálogo, favoreciendo, entre otros factores, el alcance de calidad adecuada y cobertura efectiva de una oferta de servicios diferenciados para esta población específica, con enfoque de determinantes sociales, género, pertinencia cultural y territorial, entre otros.

Es importante entender que es muy difícil establecer o entregar “recetas” cerradas a la hora de realizar acciones de participación, sin embargo muchos equipos locales han avanzado, en base a ensayo y error durante los últimos años, respecto a ciertas recomendaciones o experiencias que pudieran ser útiles de replicar en otros territorios. A pesar de que, indudablemente, la pandemia por COVID-19 vino a golpear fuertemente las diversas estrategias de participación y otras estrategias de salud, se está trabajando para volver a instalar y potenciar los espacios de participación, especialmente con adolescentes y jóvenes.

Esto requiere de esfuerzos sistemáticos y sistematizados que permitan garantizar que las estrategias e intervenciones de participación logren impactar positivamente los patrones existentes de exclusión e inequidad que muchos grupos de la población aún mantienen en cuanto a su salud. En este sentido, la participación no puede ser un fin en sí mismo, sino más bien se tiene que transformar en un medio para lograr esos objetivos, promoviendo el empoderamiento, la influencia y la formación ciudadana.

Lo anterior, resulta del esfuerzo conjunto de los diversos equipos del sistema de salud, la sinergia del trabajo intersectorial y de la incorporación de la voz y participación de los propios adolescentes y jóvenes. Participación que se torna clave en la identificación de las formas más pertinentes de cubrir sus necesidades en salud, junto con monitorear y evaluar el impacto de las prestaciones y políticas dirigidas a ellos mismos.

En este contexto, las Subsecretarías de Salud Pública del Ministerio de Salud, a través de a través de sus Divisiones de Control y Prevención de Enfermedades (DIPRECE) y de Atención Primaria (DIVAP), invitaron a los equipos de las SEREMIS, Servicios de Salud y Centros de Atención Primaria a presentar sus experiencias de buenas prácticas en cuanto al fortalecimiento de la participación de adolescentes y jóvenes en salud.

Esta convocatoria busca identificar y relevar aquellas experiencias destacadas, que pueden constituirse como “Buenas Prácticas” e incentivar el trabajo de los equipos de salud que a diario realizan acciones para fortalecer, desde los espacios locales la participación de este grupo de la población a través de experiencias bien definidas, que responden a una necesidad identificada, que se guían por principios, objetivos y procedimientos adecuados, que han logrado mantenerse en el tiempo, son innovadoras, fomentan la replicación y consideran elementos de evaluación de resultados.

La metodología de recolección de las buenas prácticas a nivel nacional se realizó mediante la construcción de ficha de sistematización (incorporada en Anexo 1), las cuales fueron enviadas a referentes de programa en SEREMIs y Servicios de Salud a nivel nacional, entre los meses de abril y mayo del año 2022, con la intención de recoger buenas prácticas realizadas durante los últimos 5 años y poner en valor las acciones desarrolladas por los equipos locales que demuestran buenos resultados con adolescentes y jóvenes.

En total, se recibieron 17 buenas prácticas de las cuales se han seleccionado 8 destacadas en el trabajo de participación con adolescentes, las cuales se ajustaban de mejor forma a los **criterios propuestos en el capítulo 2, recogidos de recomendaciones de PLANEA** [1]. Se espera por tanto, una segunda versión con la incorporación de otras experiencias que no se pudieron incorporar en esta primera versión.

A través de este documento, se realiza la sistematización de experiencias, en donde MINSAL reconoce la importancia de la participación de adolescentes y jóvenes en la calidad de los servicios prestados y en los resultados en materia de salud, aportando significativamente a la formulación de políticas, planificación, ejecución y seguimiento de los servicios prestados en la comunidad, pues son los adolescentes y jóvenes quienes suelen conocer de mejor forma sus propias vidas y necesidades. El presente documento, es un reconocimiento también para los equipos de salud que impulsan dichas iniciativas desde los esfuerzos locales.

PROPOSITO DEL DOCUMENTO

El propósito de este documento es impulsar y replicar buenas prácticas de participación de adolescentes y jóvenes en salud en los territorios, además de relevar y destacar el trabajo de los equipos locales en conjunto con organizaciones del intersector.

OBJETIVO DEL DOCUMENTO

Sistematizar estrategias de participación de adolescentes y jóvenes en salud realizadas desde los niveles locales, identificando acciones que sean exitosas y replicables en otros territorios, en relación al fortalecimiento de la participación de este grupo de la población.

A QUIENES ESTÁ DIRIGIDO ESTE DOCUMENTO

Este documento de buenas prácticas en participación de adolescentes y jóvenes en salud, está pensado como material de apoyo y orientación, además de relevar las experiencias exitosas y replicables que se desarrollan desde las SEREMIs, Servicios de Salud e intersector, para los equipos que se desempeñan en los establecimientos de salud de la red asistencial u organizaciones de la sociedad civil que se vinculan con temáticas de salud.

CÓMO ESTÁ ORGANIZADO EL DOCUMENTO

Este material está organizado en 3 capítulos, de los cuales el primero es introductorio al material, estableciendo que se entenderá por buenas prácticas en participación y de qué manera se recogieron dichas experiencias, mientras que en el segundo capítulo se presentan y describen las 8 buenas prácticas en formato ficha resumen. En ellas, se abordan diversas temáticas a través de la participación, tales como salud sexual y reproductiva, afectividad y género, salud mental, promoción y prevención, intersectorialidad, empoderamiento, deporte y vinculación con el medio, entre otros.

Estas fichas de resumen contienen la siguiente información:

- Descripción breve de la experiencia.
- Áreas temáticas con las que se vincula la experiencia.
- Descripción centro de salud o institución donde se ejecuta la experiencia.
- Actores/as responsables o gestores de la experiencia.
- Destinatarios/público beneficiario.
- Objetivos de la experiencia.

- Inicio de la experiencia.
- Periodo de ejecución.
- Principales logros.
- Obstáculos y sus vías de solución.
- Recursos movilizados.
- Conclusiones de la experiencia.
- Recomendaciones para replicar

Finalmente en el capítulo 3, se establecerán lecciones aprendidas y conclusiones comunes a todas las experiencias.

CAPÍTULO II. BUENAS PRÁCTICAS

2.1. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR UNA BUENA PRÁCTICA?

Para analizar las experiencias de buenas prácticas a nivel nacional, se han seleccionado cuatro criterios recomendados por PLANEA [1] al momento de sistematizar experiencias desde una perspectiva de buenas prácticas: innovación, sustentabilidad, asociación y empoderamiento.

En este contexto, entenderemos por **innovación** [1], cuando existen iniciativas o equipos de trabajo que expresan la capacidad de crear y/o adecuar formas, estilos de trabajo, estrategias y enfoques que son novedosos para uso en contextos específicos. Esto se puede aplicar a las formas de organización, al uso de los recursos, a aspectos de la gestión, a estrategias concretas de intervención, a fomento de la participación y al trabajo directo con jóvenes, entre otros.

Se entenderá aquella iniciativa que considera la importancia de la **sustentabilidad** en el tiempo y por lo tanto, desarrolla mecanismos para lograrla, generando procesos que se mantengan en el mediano-largo plazo a través del compromiso institucional y/u organizacional de todos los actores implicados [1].

Se entenderá por **asociación** [1], aquella experiencia que trata de involucrar a la mayor cantidad de actores o sectores de una comunidad o localidad, ya sean actores públicos, privados, cívicos o de las comunidades beneficiarias, garantizando la intersectorialidad para obtener mejores resultados antes, durante y después de su ejecución. Se realiza mediante el trabajo en redes y/o cooperación con otros proyectos y/o programas.

Se entenderá por **liderazgo y empoderamiento juvenil** [1], que la iniciativa promueve el fortalecimiento de las relaciones de convivencia, compromiso y participación del grupo de adolescentes y jóvenes, fomentando su capacidad propositiva y su incidencia en el programa, así como también en otros espacios comunitarios y de incidencia en las políticas públicas. Para ello, tiene estrategias concretas y cuenta con mecanismos para abrir espacios dentro de la iniciativa para la expresión adolescente y joven en todas sus formas y ámbitos de acción.

Además, se propone desde el Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, el siguiente conjunto de criterios que ayudan a determinar cuándo una experiencia puede ser definida como una "buena práctica", con la finalidad de que sirvan de apoyo a los propios equipos para identificar sus experiencias exitosas:

- Efectiva y exitosa: Una “buena práctica” ha demostrado su pertinencia estratégica como medio más eficaz para obtener un objetivo específico, ha sido adoptada con éxito y ha tenido un impacto positivo en los individuos y/o en las comunidades.
- Técnicamente posible: La viabilidad técnica constituye la base de una “buena práctica”: es fácil de aprender y de aplicar.
- Es el resultado de un proceso participativo: Los enfoques participativos son esenciales, porque generan un sentido de pertenencia de las decisiones y de las acciones.
- Replicable y adaptable: Una “buena práctica” tiene que tener un potencial de repetición y, por lo tanto, debe ser adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos.

TABLA N° 1. CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS POR CADA BUENA PRÁCTICA SELECCIONADA

Buena Práctica	Criterio recomendados por PLANEA			
	Innovación	Sustentabilidad	Asociación	Liderazgo y empoderamiento juvenil
Experiencia 1: Plan de sexualidad, afectividad y género personas en el espectro autista (EA), comuna de Linares.	X	X	X	
Experiencia 2: Mesa de adolescentes y jóvenes de Molina.	X	X	X	X
Experiencia 3: CCAJ Panguipulli: "Seamos la voz no el eco. No esperes cambios, lucha por ellos".	X	X	X	X
Experiencia 4: Estrategia en salud "Valpo te apaña - DUDASEX".	X	X	X	X
Experiencia 5: Actividades grupales participativas para adolescentes en la comuna de La Cisterna.	X		X	X
Experiencia 6: Surfeando la ola integral de la adolescencia.	X	X	X	X
Experiencia 7: Potenciando positivamente el uso de redes sociales para invitar a la participación activa de los adolescentes en Espacios Amigables.	x	X		
Experiencia 8: Haz un "match" con tu salud.	X		X	X

2.2. EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SALUD

EXPERIENCIA 1: PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO PERSONAS EN EL ESPECTRO AUTISTA (EA), COMUNA DE LINARES

ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA¹

Espacios Amigables	X	Gestión y acceso a prestaciones de salud	X
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	X
Interculturalidad		Salud y medio ambiente	
Salud sexual y reproductiva	X	Promoción de la salud	X
Depresión		Mejora de entornos y hábitos saludables	
Violencia		Discapacidad	
Bullying o acoso		Consumo de alcohol y otras drogas	
Género	X	Otro (indicar cual)	
Derechos Humanos	X		

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA

“Participación con adolescentes en el espectro autista y su sexualidad”

El equipo multidisciplinario del Centro de Salud Mental Comunitario (en adelante CSMC) “Semillas de Achibueno” (Comuna de Linares), plantea la necesidad de abordar temáticas relacionadas a la sexualidad en la población con Trastornos del Neurodesarrollo, con la finalidad de mejorar las atenciones clínicas y comunitarias, para así, lograr un mejor impacto en el mediano y largo plazo en los/las usuarios/as pertenecientes al CSMC.

En este contexto, el equipo decide crear un “Comité de Sexualidad” a cargo de 3 profesionales pertenecientes al CSMC, los cuales, a través de reuniones y análisis, logran elaborar un plan de trabajo de Sexualidad, Afectividad y Género, ajustado a las necesidades y características propias de los/las usuarios/as pertenecientes al CSMC que presentan la condición de Espectro Autista.

¹ La intención de este cuadro, es identificar y especificar con cuales áreas temáticas se vincula esta experiencia de buena práctica (marcados con una X), entendiéndose que desde una acción se pueden vincular distintos temas. En este caso concreto, se vincula con Espacios Amigables, Salud Sexual y Reproductiva, Género, Derechos Humanos, entre otros.



Fuente: Equipo Centro de Salud Mental Comunitario "Semillas de Achibueno"

A través de estas gestiones se logra desarrollar un plan piloto, que consta de 3 etapas:

- **Etapa 1:** Capacitaciones en sexualidad, afectividad y género dirigidas a los profesionales y administrativos del CSMC.
- **Etapa 2:** Capacitación dirigida a padres/madres, cuidadoras/es y tutores legales. Se conformaron 3 grupos, en el cual cada grupo debió participar de un total 3 capacitaciones, las cuales fueron ejecutadas por los mismos integrantes del comité CSMC y referentes técnicos. Esta segunda etapa permitió tener una mayor aproximación con el grupo de madres, abriendo espacio a resolver dudas y compartir parte de la propia experiencia dentro del cuidado y acompañamiento en los tratamientos de salud mental de sus hijos/as.
- **Etapa 3:** Trabajo directo con los/las usuarios/as. Esta última parte de ejecución del proyecto, tiene planificado el trabajo con los usuarios, en donde de igual manera se realizarán talleres grupales según rangos etarios, incluyendo visitas domiciliarias según requerimientos individuales.

OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

Objetivo General

Abordar temáticas de sexualidad con población en el espectro autista y que reciben atención en el Centro de Salud Mental Comunitaria (CSMC) de Linares, entregando apoyo integral y capacitación técnico/teórica, dirigida a madres/padres, cuidadores(as), tutores legales y a usuarias(os), para visibilizar especificidades propias de la sexualidad desde la adolescencia a la adultez.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer conocimientos en el equipo clínico, entregando herramientas concretas para el abordaje de temáticas de sexualidad con población en el Espectro Autista.
2. Fortalecer conocimientos en madres/padres, cuidadores(as) y/o tutores legales, entregando herramientas concretas para el abordaje de temáticas de sexualidad con población en el Espectro Autista.

3. Favorecer el respeto y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los(as) usuarios(as), garantizando la entrega de información oportuna y acorde a lo solicitado por cada persona.
4. Facilitar instancias que permitan acceder y reforzar el conocimiento relacionado con el bienestar y seguridad sexual.
5. Propiciar la comunicación entre madres/padres, cuidadores(as), tutores legales y usuarios(as) frente a temáticas de afectividad, sexualidad y género en función de la dinámica familiar.
6. Sensibilizar a madres/padres, cuidadores(as), tutores legales y usuarios(as) sobre la relación entre sexualidad, afectividad y género.
7. Reforzar el desarrollo de las relaciones interpersonales basadas en el respeto, así como en el autocuidado de padres/cuidadores, usuarios y profesionales intervinientes.
8. Prevenir el desarrollo de conductas relacionadas con el abuso y la violencia sexual en usuarios/as en el Espectro Autista.

INICIO DE LA EXPERIENCIA

Esta experiencia surge en base a las necesidades presentadas por el equipo clínico, así como también de los padres/madres y usuarios/as, en torno a abordar, conocer y responder a los cuestionamientos de las temáticas sobre sexualidad, afectividad y género en los Trastornos del Neurodesarrollo.

A través de encuestas aplicadas, se obtuvo información sobre las dificultades en el manejo y abordaje de temáticas de sexualidad que padres/madres presentaban, destacando el desconocimiento sobre cómo iniciar el diálogo con sus hijos/as así como ignorando en qué etapas se debiese abordar.

Es por ello, que se realiza un plan de trabajo enfocado a responder necesidades de profesionales y administrativos de CSMC, además de padres/madres y usuarios/as. De igual manera, ese plan de trabajo se desarrolla a través de talleres y capacitaciones teórico/prácticas.

PERIODO O FECHA DE EJECUCIÓN

Entre el mes de abril del 2021 a la actualidad (noviembre 2022).

BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA

El Centro de Salud Mental Comunitario (CSMC) “Semillas del Achibueno” en la Región del Maule, Provincia y ciudad de Linares, dependiente del Servicio de Salud del Maule. Este centro ofrece atenciones de salud mental ambulatorias de especialidad (mediana y alta complejidad) en patologías no GES, dirigida a los/as habitantes de la comuna.

La misión del CSMC es contribuir a la resolución de las necesidades de salud mental de las personas, familias y comunidades que se encuentran en una situación de gravedad y vulnerabilidad asociada a su estado de salud mental que, unida a factores de complejidad clínica, funcional, social y ocupacional, requieren una atención y cuidado integral especializado, con altos estándares de calidad, en el marco del Modelo de Atención Integral en Salud Familiar y Comunitaria y el Modelo Comunitario de Atención en Salud Mental, mediante un equipo multidisciplinario con altas competencias técnicas, con el fin de promover, prevenir, recuperar, rehabilitar y contribuir a la inclusión socio comunitaria con la participación activa de la población atendida y su comunidad.

ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA

Quienes están a cargo de llevar a cabo esta experiencia son los profesionales del CSMC, Felipe Sanhueza (Psicólogo), Camila Barriga (Fonoaudióloga) y Daniela Montecino (Terapeuta Ocupacional). Además de 2 profesionales colaboradoras de la experiencia, Carmen Vega (Matrona y funcionarias de la SEREMI de Salud del Maule) y Camila Toro (Psicóloga de extra-sistema), así como de 2 profesionales de Atención Primaria de Salud, Nicol Reyes Urrutia (Matrona) y Mariela Torres Pacheco (Matrona), ambas encargadas del Programa de Salud del Adolescente perteneciente al CESFAM San Juan de Dios, de la ciudad de Linares.

DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO

La población beneficiaria de la experiencia es la siguiente:

1. Etapa I: Profesionales y administrativos del CSMC. En total participan 17 funcionarios, 13 mujeres y 4 hombres.
2. Etapa II: Padres/madres, cuidadoras y tutores legales. Se realizan las capacitaciones dirigidas a los padres/madres de los usuarios/as considerados a participar en el taller, en donde se considera a 16 padres/madres, de los cuales un total de 14 completan su participación en el taller.
3. Etapa III: Usuarios y usuarias pertenecientes al CSMC. En la parte final del proceso se tiene contemplado trabajar con un total de 16 usuarios, dentro de los cuales, corresponde a 12 hombre y 4 mujeres, con una variación del rango etario desde los 10 años hasta los 26 años.



Fuente: Equipo Centro de Salud Mental Comunitario "Semillas de Achibueno".

RECURSOS MOVILIZADOS

Los recursos movilizados son principalmente material bibliográfico de cada funcionario y lo aportado por las colaboradoras. Dentro de los implementos se utilizó principalmente:

- Notebook de profesional relator perteneciente al Comité de Sexualidad.
- Parlante inalámbrico de profesional relator perteneciente al Comité de Sexualidad.
- Señal de wifi portátil de profesional de CSMC Linares.
- Cuenta de Zoom premium de profesional de CSMC Linares.
- Telón proyector de CSMC Linares.
- Proyector de CSMC Linares.
- Espacios de CSMC Linares (sala de espera y box de atención).
- Jugos y aguas para los participantes y expositores.

Los recursos expuestos fueron entregados por los participantes del Comité de Sexualidad, dado que en el centro no cuenta con fuentes alimenticias para sus usuarios. Asimismo, una funcionaria de CSMC Linares facilitó al Comité el acceso a internet y a su cuenta de Zoom “premium” para poder realizar la actividad con los funcionarios y los padres vía remota, según se requiriera.

Desde el centro de salud se facilitó el espacio físico, así como algunos implementos tecnológicos para desarrollar la actividad.

PRINCIPALES LOGROS

Esta experiencia se desarrolla en **tres grandes etapas**, por lo que los principales logros se pueden observar en:

1. Capacitación a equipo de CSMC:

- Funcionarios de CSMC, conocen sobre nuevas herramientas de abordaje para usuarios/as con Trastornos de Neurodesarrollo, comprendiendo conceptos claves como la enseñanza-aprendizaje en el Espectro Autista, guiada a través del encadenamiento y el uso de sistema de comunicación por medio de pictogramas.
- Funcionarios de CSMC, comprenden conceptos de derechos sexuales y reproductivos, desde un enfoque inclusivo.
- Se elabora archivador con las temáticas presentadas por referentes técnicos y se da a conocer con los funcionarios de CSMC.
- Funcionarios de CSMC, conocen sobre nodos de la red y programa de espacio amigable disponible en la ciudad de Linares.
- Se logra 94% de asistencia a capacitación en modalidad presencial.

2. Talleres para padres/madres y/o cuidadores:

- Se logra indagar a través de una encuesta que permite visibilizar necesidades y conocimiento en sexualidad, afectividad y género de adolescentes.
- Padres/madres comprenden conceptos y aumentan conocimientos sobre sexualidad, afectividad y género.
- Padres/madres conocen sobre métodos anticonceptivos y derechos sexuales y reproductivos.

- Padres/madres conocen sobre estrategias de enseñanza y aprendizaje basados en pictogramas e historias sociales.
- Padres/madres comparten experiencias individuales con respecto a enseñanza y aprendizaje en torno a temática de sexualidad.
- Se logra un 75% de asistencia a talleres en modalidad presencial y remota.
- Se logra generar instancias de comunicación, las cuales permiten dialogar abiertamente sobre temas de sexualidad.

3. Talleres para usuarios/as: Esta instancia se encuentra en proceso de elaboración y programación, para su posterior ejecución a través de talleres y visitas domiciliarias, según necesidades visualizadas por equipo tratante.

OBSTÁCULOS ENFRENTADOS Y SOLUCIÓN IMPLEMENTADAS

El Comité de Sexualidad identifica la deficiente adherencia del usuario a su dispositivo de salud.

A continuación, se describen una serie de estrategias que buscan mejorar la adherencia, entendiendo y respondiendo a necesidades manifestadas por los usuarios y usuarias del CSMC de Linares.

1. Activación de una modalidad híbrida que permite que la capacitación se ejecute de manera presencial y remota en simultáneo. Esto nos permite lograr un mayor alcance con el grupo que estamos interviniendo y de esta manera, facilitar el proceso de participación a las cuidadoras que por motivos de la propia función que ejecutan o de la distancia en la cual se encuentran del centro, no les permite participar de manera presencial.
2. Ejecución de la actividad post horario laboral del dispositivo. La actividad se desarrolla en un horario de 18:00 a 20:00 horas. Esto responde a la necesidad planteada por las mismas cuidadoras que trabajan en horario de 08:30 AM a 17:30 PM y, por ende, implementar una actividad en este último horario se configuraría un obstaculizador de la participación.
3. División de la población en 3 grupos para respetar aforos y disminuir los riesgos de contagios en contexto de Pandemia por COVID-19, y a su vez, personalizar las intervenciones según necesidades y rango etario.
4. Elaboración de grupos de WhatsApp. Esto con la finalidad de reforzar la participación a través de la entrega de afiches, los cuales contienen información que detalla fechas, horarios, nombre de los expositores y de los respectivos temas que abordarán.
5. Conexión con los nodos de la red. Se realizan reuniones vía remota con la finalidad de facilitar la comunicación y coordinación de los equipos interventores del plan piloto, compuesto por distintos sectores (públicos y privados) y dispositivos (APS, Ministerio de Salud y CSMC).

CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

El plan piloto descrito no ha contado con tiempo para evaluación, por tanto, no se puede dar cuenta aún de las principales lecciones o incluir el testimonio de alguna persona beneficiada. Sin embargo, el equipo ha plasmado parte de las expectativas que tienen de este plan piloto, recogiendo parte de las dinámicas que se han ido presentando durante la implementación de las 2 primeras etapas.

1. Implementar en Salud Mental un trabajado constante en el área educacional. Tienen la expectativa de lograr dar paso a una nueva forma de trabajar la sexualidad, afectividad y género, implementado y adecuando la metodología de intervención a las características y necesidades que se presentan en los Centros de Salud Mental.

2. Trabajar la temática de sexualidad, afectividad y género en personas que presentan la condición de Espectro Autista. Son un grupo con diferentes necesidades, y que requieren de una intervención especializada. El equipo a cargo de la experiencia busca mejorar su metodología de trabajo, invitando a distintos profesionales que cuenten con los conocimientos necesarios para abordar estas temáticas con dicha condición.
3. Reconocimiento de los derechos. En Salud Mental es esencial el reconocimiento y puesta en práctica de los derechos de las personas en Espectro Autista para la adecuada integración de todos los adolescentes y jóvenes en la sociedad y su inclusión en participación comunitaria, además del derecho al acceso oportuno a salud, educación y bienestar social.

Finalmente, el equipo del Comité de sexualidad espera considerar esta experiencia como una buena práctica, ya que han incorporado a las familias en torno al abordaje de temáticas de sexualidad, afectividad y género, además de incorporar nodos de la red fundamentales para apoyar en el desarrollo y abordaje de adolescencia y pubertad.

Los padres/madres manifiestan ser los principales responsables de la enseñanza de estos temas, sin embargo, en ocasiones se ven sobrepasados frente a ciertas preguntas que sus hijos/as puedan tener. Por esto, es que con los usuarios/as se busca trabajar la sexualidad, afectividad y género desde un espacio de enseñanza, comprensión y seguridad, para que puedan vivir y desarrollarse en estas áreas de la manera más segura e informada posible.

RECOMENDACIONES PARA REPLICAR

Aspectos claves:

- Deben apoyar profesionales y funcionarios capacitados en las temáticas mencionadas (Sexualidad, Adolescencia - Pubertad - Neurodesarrollo).
- Debe existir población de usuarios y usuarias que presenten la necesidad de optar a estos taller.
- Espacio (físico o virtual) y material de trabajo.
- Instrumentos que identifiquen necesidades de capacitación (como elaboración de encuesta).
- Trabajo con la red.

El equipo del Comité de Sexualidad cree que son altas las posibilidades de replicar esta misma intervención en dispositivos que compartan estas características similares.

Por ejemplo, dentro de la Región del Maule, se ubican un total de 5 Centros de Salud Mental Comunitario (CSMC), los cuales cumplen las mismas características del dispositivo en el cual se está implementando el plan piloto. En caso de que se realice en estos centros, el hecho de pertenecer todos al Servicio de Salud del Maule, facilita el trabajo de coordinación entre los equipos, y por consecuencia, la ejecución del Plan, pues los equipos en más de una oportunidad han tenido la posibilidad de interactuar entre sí, por lo que hay afinidades ya creadas.

Por otro lado, el equipo manifiesta que si se proyecta llevar esta intervención a nivel nacional, pues se considera que el siguiente paso sería replicarlos en CSMC de otras regiones. Es imperativo que, dentro de las condiciones, los equipos en su totalidad se encuentren motivados y con ganas de trabajar en esta temática, así como el estar dispuestos a capacitarse e informarse sobre las formas de enseñanza más efectivas hacia la población en el Espectro Autista, además del marco legal que incluye a temas como la Sexualidad, Afectividad y Género.

EXPERIENCIA 2: MESA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES COMUNA DE MOLINA

ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA²

Espacios Amigables	X	Gestión y acceso a prestaciones de salud	X
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	X
Interculturalidad		Salud y medio ambiente	X
Salud sexual y reproductiva	X	Promoción de la salud	X
Depresión	X	Mejora de entornos y hábitos saludables	X
Violencia	X	Discapacidad	
Bullying o acoso		Consumo de alcohol y otras drogas	X
Género		Otro (indicar cual)	
Derechos Humanos			

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA

Participación y empoderamiento de adolescentes y jóvenes en la comuna de Molina, Región del Maule.

La **Mesa de Promoción de Salud de adolescentes y jóvenes de la comuna de Molina**, se crea como una necesidad plasmada de los y las adolescentes de la comuna de Molina por tener opinión y ser escuchados, por tener su espacio para exponer sus inquietudes, plantear temas de conversación y, a la vez, una necesidad del equipo de salud de acercarse a este grupo para potenciar estilos de vida saludable por medio de la promoción y la prevención, contribuyendo en la formación de los adolescentes y jóvenes líderes y lideresas de la comunidad educativa de la comuna, entregándoles herramientas para su propio autocuidado.

El equipo multidisciplinario liderado por la Estrategia “Casa Saludable” de la Municipalidad de Molina en colaboración con el CESFAM de la localidad, comenzó realizando el “primer diagnóstico participativo de salud de adolescentes y jóvenes de la comuna”, reuniendo a más de 15 participantes de este grupo etario en representación de los diversos establecimientos educacionales de enseñanza media de la comuna, y, en base a eso, se creó un plan de trabajo que permitió reunirse mensualmente en esta mesa.

Se trabajaron diversas temáticas de interés, tales como: salud sexual y reproductiva, enfermedades de transmisión sexual, uso de anticonceptivos y preservativos, salud mental, salud bucal, nutrición y hábitos de vida saludables, y lo más importante, la formación de líderes/as de sus propias comunidades educativas, fomentando entre sus pares la importancia del rol social de los y las adolescentes y jóvenes de hoy.

² La intención de este cuadro, es identificar y especificar con cuales áreas temáticas se vincula esta experiencia de buena práctica (marcados con una X), entendiéndose que desde una acción se pueden vincular distintos temas.



Fuente: Equipo Mesa de Promoción de Salud de adolescentes y jóvenes de la comuna de Molina

OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

Objetivo General:

Generar un espacio de participación de adolescentes y jóvenes, que permita acceder a información y promueva la reflexión y discusión de este grupo representante de sus comunidades educativas de la comuna de Molina, en relación a distintas temáticas para la prevención y la promoción de su salud.

Objetivos Específicos:

- Promover estilos de vida saludable de adolescentes y jóvenes de la comuna de Molina.
- Prevenir enfermedades crónicas no trasmisible en adolescentes y jóvenes de la comuna de Molina.
- Potenciar el autocuidado de adolescentes y jóvenes de la comuna.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de adolescentes y jóvenes de la comuna.
- Promover el cuidado del medio ambiente, con adolescentes y jóvenes agentes de cambio en sus comunidades educativas.
- Generar instancias de participación comunitaria de adolescentes y jóvenes de la comuna.
- Potenciar roles sociales de liderazgo y empoderamiento de adolescentes y jóvenes líderes de la comuna, permitiéndoles ser parte de decisiones que les involucre.

INICIO DE LA EXPERIENCIA

Los y las adolescentes y jóvenes de Molina, son una población de difícil acceso por parte del Departamento de Salud de la comuna, pues son reacios a asistir a los controles de salud, realización de exámenes preventivos y tienen baja participación social en las actividades de promoción de salud que se desarrollan en el Centro de Salud al que pertenecen (CESFAM o Postas de Salud Rural).

Se detecta un escaso autocuidado en adolescentes y jóvenes y escaso acercamiento con el Centro de Salud, frente a lo cual el equipo de salud estaba consciente que este nuevo espacio debía responder a sus necesidades a través de entornos de confianza, de diálogo y de escucha activa, en una relación más simétrica y horizontal.

Lo anterior, lleva a que en el año 2021 se genere la **“Primera mesa de promoción de salud de adolescentes y jóvenes líderes de establecimientos educacionales de la Comuna de Molina”**, estrategia orientada a fomentar la promoción y prevención de salud por medio de una mesa de trabajo activa, liderada por este grupo, donde se fueran respondiendo a sus necesidades, entregándoles herramientas para su autocuidado y empoderamiento, fomentando estilos de vida sana, basado en el trabajo colaborativo entre ambas partes.

Como fin último se pretende hacerlos parte de este gran equipo de salud comunitaria, dándoles la responsabilidad de compartir estas experiencias entre sus pares, entendiendo que ellos y ellas son agente importante de cambio para las generaciones futuras.

Los y las adolescentes y jóvenes necesitaban un espacio de conversación y el equipo de salud también necesitaba tenerlos cerca, pues es un grupo etario que puede bajar las tasas de prevalencia e incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles y mejorar la cultura del autocuidado contribuyendo al buen vivir de nuestra comuna.

PERIODO O FECHA DE EJECUCIÓN

14 Marzo 2021- 04 Diciembre 2021

BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA

La experiencia se lleva a cabo en la Comuna de Molina, por medio de la “Casa Saludable”, estrategia encargada de articular actividades de promoción y prevención de salud en la comuna, en articulación con el intersector. Tiene como una de las principales líneas de trabajo, potenciar la participación comunitaria de los y las adolescentes y jóvenes de Molina, en el marco de la promoción de salud para el Buen Vivir. Este espacio cuenta con el apoyo y validación del Departamento de Salud Comunal y la Ilustre Municipalidad de Molina.

En la comuna de Molina existen dos “Casas Saludables”, Lontué y Molina, lo que permiten un trabajo coordinado entre ambas localidades, fortaleciendo el trabajo de promoción de salud con los jóvenes y adolescentes líderes y lideresas de la comunidad, logrando que éstos repliquen a sus pares en los establecimientos educacionales, los contenidos de esta mesa de promoción, teniendo un gran alcance de esta y otras iniciativas.

ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA

Los gestores de esta estrategia son las encargadas de Casa Saludable, Karime Cruz Zapura, Terapeuta Ocupacional (encargada Casa Saludable Lontué), Daniela Pacheco Rojas, Nutricionista (encargada Casa Saludable Molina, Encargada de Comunicaciones de Salud), Bárbara Martínez Brito, Matrona, Encargada Programa Adolescente Comunal y Nicole Villalobos Gonzales, Kinesióloga, Encargada Participación comunal.

Se trabaja de manera coordinada con la Dirección Comunal de Salud y el Departamento de Educación, además de trabajar algunas actividades de prevención con SENDA y el Departamento de Medio Ambiente, en temáticas que tienen relación con reciclaje y cuidado del medio ambiente.

DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO

El público beneficiario son los adolescentes y jóvenes entre 15-19 años de la comuna de Molina.

Se seleccionó junto a las duplas psicosociales de los establecimientos educacionales, a los líderes/as de las comunidades educativas, adolescentes y jóvenes que pertenecen a centros de alumnos, directivas de curso o simplemente que tienen un carácter de liderazgo dentro de su establecimiento educacional.



Fuente: Equipo Mesa de Promoción de Salud de adolescentes y jóvenes de la comuna de Molina

RECURSOS MOVILIZADOS

Los recursos movilizados en esta práctica corresponden a Recurso Humano. La fuente de los recursos es de tipo Municipal en su gran mayoría, apoyados y respaldados por el Departamento de Salud de Molina, además del trabajo colaborativo, estratégico y en alianza con la red que el intersector ofrece. De esta manera, se trabajó de forma activa y coordinada con el Departamento de Educación, Departamento de Medio Ambiente, Departamento Social y otros, para poder llevar a cabo las actividades que esta práctica requiere.

PRINCIPALES LOGROS

Desde que se realizó el primero diagnóstico participativo de adolescentes y jóvenes de la comuna, se obtuvo una visión más amplia y cercana en cuanto a la mirada que tenían respecto al centro de salud y cómo éste desarrollaba sus prestaciones para ellos y ellas. De esta manera, ha sido una herramienta muy importante para el equipo de salud a la hora de definir estrategias locales de participación de este grupo etario de manera más pertinente. Así también, ha permitido pesquisar y priorizar las principales problemáticas de adolescentes y jóvenes de la comunidad.

Como equipo, han evidenciado grandes cambios a la hora de participar en actividades promocionales y preventivas que se reflejan en el interés de asistir a las mismas. La conformación de esta mesa de promoción de salud ha significado contribuir a entender sus necesidades y tratar de cubrirlas, recogiendo sus opiniones e ideas y respetando sus intereses.

Esa mesa de trabajo ha permitido también avanzar de manera coordinada con actores del intersector, potenciado las redes de apoyo y dándole relevancia al trabajo colaborativo entre las oficinas del Medio Ambiente, DAEM, SENDA, entre otros.

El trabajo diferenciado con esta población, desarrollado en sus propios espacios, ha sido un plus importante para incentivar la participación de adolescentes y jóvenes, incrementando la realización de talleres de autocuidado, visitas domiciliarias a usuarios en riesgo, reuniones intersectoriales, formación de líderes en establecimientos educacionales, entre otras.

El nivel de participación fue alto en cada una de las reuniones que se lograron realizar, incluso en contexto de Pandemia, considerando que de 10 establecimientos educacionales existentes en la comuna, al menos un representante de cada uno llegó a esta mesa de trabajo.

Esta estrategia local, la exponemos como una buena práctica porque responde a los lineamientos ministeriales, dando “énfasis en el desarrollo de estrategias que permitan mejorar el acceso, calidad y oportunidad para la salud de adolescentes y jóvenes del país”. Esta mesa de trabajo de promoción de salud, es un reflejo del trabajo constante, responsable y consciente entre el equipo de salud y los y las adolescentes y jóvenes, dando respuesta a sus necesidades y problemáticas y, la vez, incentivando a los equipos a generar acciones de salud basadas en nuestro objetivo principal de contribuir al buen vivir de nuestras comunidades.

OBSTÁCULOS ENFRENTADOS Y SOLUCIÓN IMPLEMENTADAS

Los principales obstáculos estuvieron relacionados con el contexto de pandemia, ya que esto dificultó el inicio presencial de esta actividad. También se relacionaron con la dificultad de la convocatoria, ya que muchos adolescentes y jóvenes en un comienzo no se interesaban en temáticas provenientes del sector salud.

La falta de recursos también fue limitante, ya que muchas de las ideas que surgían en la mesa de trabajo consideraba recursos económicos que eran difíciles de obtener, pues gran parte de los recursos existentes, eran priorizados por el Departamento de Salud para enfrentar las necesidades que aparecieron con la pandemia por “COVID 19”.

El aporte económico finalmente no fue posible obtenerlo, por lo tanto, como desafíos para el año 2022, es poder contar con este aporte por medio de proyectos municipales u otras instancias. Además, queda como desafío del equipo la conformación del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes de la comuna, con personalidad jurídica para postulaciones a proyectos y benéficos que permitan generar estrategias, espacios e insumos para el beneficio de este grupo y poder seguir fomentando su participación ciudadana.

Sin embargo, el gran desafío fue lograr motivar a adolescentes y jóvenes para que participen activamente del proyecto y dar continuidad a la práctica para generar impactos positivos en ellos y ellas, poniendo temáticas tan relevantes como, por ejemplo, la necesidad de asumir un rol preponderante en su salud, sin que les pareciera aburrido y poco interesante.

Respecto a las soluciones implementadas, se destaca también lo asertivo que fue el equipo al abordar las temáticas trabajadas en las distintas instancias de participación de adolescentes y jóvenes, generando la confianza necesaria con el grupo. La flexibilidad y capacidad de adaptación que tuvo el equipo y los/las participantes de sus establecimientos para llevar a cabo la práctica, la perseverancia del equipo en dar continuidad, el apoyo de la primera autoridad comunal y del Director Comunal de

Salud y, sin lugar a dudas, el interés de los y las adolescentes y jóvenes de querer participar, fueron primordiales para ir avanzando y lograr el éxito de la experiencia.

CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

La mesa de trabajo de promoción de salud de adolescentes y jóvenes de la Comuna de Molina, ha abierto un espacio que ha permitido fortalecer en este grupo la capacidad de desarrollar el pensamiento crítico, cuestionar los valores y normas actuales, ya sea en el contexto familiar, escolar o social, junto a la necesidad de independencia, lo que se ha traducido en aspectos interesantes para asumir el liderazgo social en espacios en los cuales estos sean considerados como potencialidades y no como amenazas.

De esta manera, la opinión de adolescentes y jóvenes respecto de sus vivencias, intereses y expectativas propias, de los otros y de su entorno, los ha validado como potenciales líderes y lideresas sociales en la comuna. Y así, en la medida que los profesionales de salud asumamos una actitud de diálogo al respecto, podremos fomentar este proceso de liderazgo social tan importante para nuestra comunidad, poniendo en la mesa sus necesidades y no los del equipo de salud.

Ha resultado atractivo explorar nuevas formas que pongan énfasis en el carácter activo de los y las adolescentes y jóvenes en la posibilidad de tomar decisiones correctas en torno a su vida y en su salud, en la medida que los equipos de salud permitamos la reflexión y problematicemos con ellos y ellas la realidad. Esto ha implicado, por un lado, conocer y comprender el mundo adolescente y cuestionarlo, del mismo modo como ellos pueden cuestionar el mundo adulto. El equipo local ha aprendido que lo importante es que este cuestionamiento no debe estar definido desde la moral sino desde la ética, llevando como lema el respeto propio y por los otros.

Los adolescentes y jóvenes son importantes para el desarrollo y detección de líderes y lideresas en la comunidad, pues se considera que en la promoción comunitaria, la incorporación de este grupo es clave para el cambio social, la creación de estilos de vida diferentes, con mayor democracia y calidad.

Las bases de este trabajo han estado de manera consecuente con los lineamientos del Modelo de Salud Familiar que rige la Atención Primaria de nuestro país, considerando, además, las bases de trabajo del Programa de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes del MINSAL.

Bajo estos lineamientos cabe destacar:

- Pensamiento crítico. A partir de esto es posible reforzar las valoraciones positivas y cuestionar aquellas de su entorno que no sean favorables.
- La importancia de los pares. Si contribuimos a la formación de un ambiente armónico, los compañeros/as de grupo se convertirán en una referencia positiva en la medida que se identifiquen con el proyecto y sus circunstancias comunes de vida.
- El significado de los grupos de referencia y la necesidad de actuar en grupo, ya que al convertirse el equipo en un grupo de referencia garantiza la permanencia de adolescentes y jóvenes en el proceso y la posibilidad de construir y lograr conjuntamente metas propuestas.

En resumen, este proyecto se ha basado en observar y escuchar, dos destrezas que han sido fundamentales. Así mismo, el mantenerse en sintonía con el grupo, es esencial para poder escuchar, hacer las observaciones apropiadas e incorporar las estrategias y contenidos que resulten de mayor utilidad para estos líderes de las comunidades educativas de la comuna de Molina.

Testimonio: Antonella Castillo Ponce – 17 años



Fuente: Equipo Mesa de Promoción de Salud de adolescentes y jóvenes de la comuna de Molina

“Para mí, entrar a esta mesa de trabajo significó volver a encontrarme con la esencia del rol social, me hicieron sentir parte del sistema. Nosotros generalmente nos sentimos fuera de todo, somos más bien un problema para la sociedad porque pensamos distinto, nos arriesgamos a cosas distintas, tenemos una forma de ver el mundo quizás más idealista, pero en el fondo creo que eso está bien ¿para qué quieren que todos pensemos igual?”

Hay muchas cosas que nosotros hablamos entre nosotros, los amigos, dudas referente a sexualidad por ejemplo, uso de preservativo, la pastilla del día después, que es una realidad en nuestro círculo, pero en los colegios y en nuestra familia sigue siendo un tema tabú, pero acá no, Karime y Daniela nos dieron la confianza para poder hablar estos temas y otros temas que también daban vergüenza hablarlos, por ejemplo cómo trabajar en la aceptación de nuestras familias cuando tenemos una orientación sexual diferente, el uso de drogas, las malas amistad, y así un sinfín de temas que personalmente me fueron de mucha utilidad; de hecho pude dar un consejo a una amiga que estaba en una relación súper tóxica, le dije que tenía que valorarse, que el mundo no se acaba ahí y que no podía aceptar la violencia en su vida, todas estas cosas quizás yo las sabía, pero con esta mesa de trabajo pude afirmarlas y sentirme con la convicción de transmitir las.

Con respecto al tema de ser líder, es algo que me tomó de sorpresa, no me sentía con el cartel de “líder social o líder de mi comunidad educativa” como Nicole siempre nos decían, pero con el paso de las reuniones me fui dando cuenta que todos los que estábamos ahí era por algo, teníamos voz, podíamos dar ideas, ser escuchados y transmitir ese mensaje a nuestros compañeros, porque eso era lo que hacíamos yo y mis amigas que participábamos en esta mesa, llegar a contarles el día lunes a todo el curso lo que hacíamos en este grupo en las reuniones.

Estoy muy agradecida de este trabajo que se hizo con nosotros, nos empoderaron, nos hicieron sentir importantes, espero esto siga funcionando, sigamos juntándonos y que esta mesa de trabajo siga creciendo. Juntos podemos hacer muchas cosas”.

RECOMENDACIONES PARA REPLICAR

El equipo de la Mesa considera que es factible poder replicar esta buena práctica en otros sectores o localidades, en distintas escalas, puesto a que cada día las instancias de participación ciudadana han ido recobrando mayor sentido y las personas buscan mantenerse activas socialmente, sobre todo después de lo vivido en los últimos dos años de pandemia.

Para replicar esta práctica, el equipo a cargo recomienda:

- Tener un equipo de profesionales de la salud motivado, que entienda la importancia de la estrategia de promoción y prevención en salud como elemento primordial al momento de intervenir con adolescentes y jóvenes.
- Contar con la colaboración del estamento educacional, motivando a los y las adolescentes y jóvenes a participar en alianza con el Departamento de Salud de la comuna.
- Tener flexibilidad en la incorporación de más adolescentes y jóvenes. Que no sea un grupo cerrado, durante el desarrollo de la mesa de trabajo.
- Contar con un espacio de fácil acceso, cómodo y amigable para la ejecución de las actividades del grupo de trabajo.
- Destinar un fondo económico para el desarrollo de actividades atractivas e innovadoras, tanto en la mesa de trabajo como en los establecimientos educacionales y en la comunidad.
- Contar con autoridades locales (alcaldes/as, directores de salud y educación) sensibilizadas y comprometidas en el proyecto a desarrollar.
- El equipo de salud debe seguir al menos las siguientes destrezas o características al momento de trabajar con adolescentes y jóvenes:
 - Ser flexibles para adaptarse a los grupos, tomando en cuenta los intereses grupales, personales e ir incorporando estrategias acordes con estos, sin perder de vista los objetivos planteados.
 - Que cada equipo sea capaz de empatizar con los participantes, lo cual no significa compartir las mismas ideas o criterios, sino más bien comprenderlas y valorarlas como punto de vista, sin juzgar.
 - Confiar y respetar al grupo y las individualidades.
 - Favorecer el diálogo del grupo y lograr conciliar los puntos de vista que están en conflicto, siendo imparcial, de modo que la solución del conflicto la puedan buscar ellos y ellas.
 - Permitir que los y las adolescentes y jóvenes generen sus propias reflexiones en torno a los contenidos trabajados, no precipitarse a dar las respuestas, debemos valorar el ritmo grupal e individual de los y las participantes.
 - Desarrollar los proyectos o temarios a partir de las necesidades o temas de interés de los propios adolescentes y jóvenes.
 - Visualizar no sólo al grupo en su conjunto, sino a las personas que lo integran, reconociendo las fortalezas y debilidades de cada uno y su papel dentro de ese grupo.
 - Mostrar interés por los participantes y por lo que plantean, reforzando las capacidades y logros de éstos y señalando sus dificultades o errores. Esto motiva a los más tímidos a la participación y controla asertivamente el exceso de participación de los extrovertidos.

EXPERIENCIA 3: “CCJ COMUNA DE PANGUIPULLI: “SEAMOS LA VOZ NO EL ECO. NO ESPERES CAMBIOS, LUCHA POR ELLOS

ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA³

Espacios Amigables	X	Gestión y acceso a prestaciones de salud	X
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	X
Interculturalidad	X	Salud y medio ambiente	X
Salud sexual y reproductiva	X	Promoción de la salud	X
Depresión	X	Mejora de entornos y hábitos saludables	
Violencia	X	Discapacidad	
Bullying o acoso	X	Consumo de alcohol y otras drogas	X
Género	X	Otro (indicar cual)	
Derechos Humanos			

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA

Continuidad y fortalecimiento del “Consejo Consultivo de Jóvenes de Panguipulli”, Región de los Ríos.

A nivel local, en la comuna de Panguipulli surge la inquietud de formar una red de trabajo entorno a las necesidades de adolescentes y jóvenes y las brechas entre este grupo y las instituciones de salud con sus prestaciones y políticas a implementar. Por lo que, además de una convocatoria regional realizada por la SEREMI de Salud el año 2015, se decide seguir con la instancia comunal del “Consejo Consultivo de Jóvenes de Panguipulli”, a la que además de los Centros de Alumnos(CCAA) se incorporan instituciones del intersector como OPD, SENDA, Programa Jóvenes del Municipio, Centro de la Mujer, Departamento de Cultura del Municipio y CESFAM Panguipulli.

Esta instancia se transforma en el nexo entre la población adolescente y joven y las diferentes políticas públicas, siendo el ente convocador y coordinador el sector salud a través del Programa de Salud Mental y el Programa de Salud del Adolescente del CESFAM Panguipulli.

A través de los años, ha tomado tal fuerza la conformación y consolidación del CCJ Panguipulli, que ha logrado incorporar a todos los liceos de la Comuna, adquiriendo voz propia, lo que lo hace ser un referente en la Región. Se han sumado los egresados de enseñanza media que ya están en educación superior, jóvenes que están en etapa de transición o trabajando, y jóvenes que están en el sistema de exámenes libres, ampliando de esta forma el rango de participación.

El CCJ Panguipulli funciona a través de reuniones mensuales, establecidas el segundo miércoles de cada mes, con sede rotativa en cada establecimiento educacional participante, calendario que se elabora en la primera reunión del año. Cuenta con dos consejeros comunales elegidos entre sus pares, los cuales son el nexo formal e integrante del CCJ regional.

³ La intención de este cuadro, es identificar y especificar con cuales áreas temáticas se vincula esta experiencia de buena práctica (marcados con una X), entendiéndose que desde una acción se pueden vincular distintos temas.

Actualmente lo integran CCAA, alumnos/as universitarios, alumnos/as de educación técnico profesional, jóvenes trabajadores/as, alumnos/as de nivelación de estudios y jóvenes en espera de construcción de proyecto de vida.

Entre los eventos destacados se encuentran: Encuentro de Bandas Musicales (tres versiones), Festival Mixstyle (cinco versiones), y en pandemia destaca la realización de cápsulas preventivas, programas streamig con temáticas como violencia de género, cambio climático, diversidad sexual, prevención de VIH, ciberbullying, prevención del consumo de drogas y alcohol.

El Festival Mixstyle, se realiza en la Costanera de Panguipulli, es un día completo de actividades de demostración y talleres, en bloques de una hora, paralelo a una feria de Emprendimientos Juveniles. En el último evento del año 2021 hubo toma de PCR con móvil SEREMI Salud, toma de test rápido de VIH, toma de hemoglucotest, BMX, Skate, arte circense, yoga, deportes náuticos, graffiteria, DJs, freestyle, danza urbana, folclore y grupos musicales.



Fuente: "Consejo Consultivo de Jóvenes de Panguipulli"

OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

Objetivo General:

Generar una instancia de participación formal diseñada por y para adolescentes y jóvenes, integrada por representantes elegidos de este tramo etario, en la cual se puedan analizar, mejorar y optimizar la implementación de acciones, programas y políticas públicas a nivel local.

Objetivos específicos:

- Participar en el Consejo Consultivo de adolescentes y Jóvenes convocado por la SEREMI de Salud de Los Ríos, presentando sugerencias para el mejoramiento de la red regional de Salud.
- Participar en el mejoramiento de la gestión del CESFAM de Panguipulli, a través de la detección de problemas, necesidades o nudos de conflicto entre el usuario y la institución.
- Generar, a través de la Gestión del Consejo Consultivo de Adolescentes y Jóvenes, la creación de un espacio físico sólo para ellos/ellas, en donde se concentren actividades y programas focalizados.

INICIO DE LA EXPERIENCIA

El Consejo Consultivo de Jóvenes de Panguipulli nace el año 2015, a raíz de la solicitud de la SEREMI de Salud Valdivia, en apoyo para la realización de una convocatoria local, en donde poder realizar un diagnóstico de problemas en salud, los que pudiesen ser llevados a una instancia regional llamada Consejo Consultivo Regional de Adolescentes y Jóvenes, el cual ya tenía un año de funcionamiento.

Sin embargo, a nivel local surgen la inquietud de formar una red continua de trabajo en torno a las necesidades y las brechas entre este grupo etario y la institucionalidad, respecto a sus prestaciones y políticas a implementar, por lo que, además de la convocatoria regional, se decide seguir con la instancia comunal, a la que además de los Centros de Alumnos/as, se incorporan instituciones del intersector como OPD, SENDA, Centro de la Mujer y el Programa Jóvenes.

La iniciativa fue creciendo año a año, y los jóvenes empoderándose en ella, comenzando a proponer y gestionar las actividades, transformándonos los profesionales sólo en el vínculo entre ellos/as y las instituciones. De esta forma, la organización fue creciendo a tal nivel, que comenzaron a ser invitados a instancias como diagnósticos comunitarios, PLADECO, jurados de concursos, distintos eventos comunales, hasta que actualmente son parte importante en la construcción de la política comunal que está en curso, firmando para ello un convenio con el Municipio, Servicio Mejor Niñez y Consejo Consultivo de Infancia.

PERIODO O FECHA DE EJECUCIÓN

Desde el año 2015 no ha cesado en su funcionamiento hasta la actualidad. Al contrario, ha ido aumentando en cantidad de participantes, actividades en las que participa y cantidad de actividades que gestiona para promover la participación de los jóvenes.

BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA

El CESFAM Panguipulli se ubica en la comuna del mismo nombre, Región de los Ríos. Fue acreditado como tal el año 2000, siendo uno de los primeros 5 CESFAM de la Región. Actualmente tiene una Población Inscrita de 25.076 usuarios, los cuales se distribuyen en 5 sectores urbanos y rurales. Tiene una población 54% rural, con un marcado origen Mapuche. Es el Centro APS cabecera de la comuna, y destaca el reconocimiento de Buenas Prácticas en Salud Mental y Participación Social, en donde se releva el Trabajo del CODELO, la mesa de Salud Intercultural y el Consejo Consultivo de Jóvenes.

El CESFAM Panguipulli tiene a cargo 4 Postas de Salud Rural Dependientes y además desde el año 2019 se han implementado como estrategias las EMU (Estaciones Médico Urbanas), fortaleciendo la participación y vínculo con la comunidad a través de la corresponsabilidad en salud.

La validez y reconocimiento de las instancias de participación desarrolladas por el CESFAM Panguipulli, se han traducido en gestión comunitaria más allá de las paredes del establecimiento, y podemos ver cómo han logrado incidir en la toma de decisiones y en gestionar hitos de cambio en las políticas públicas locales.

ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA

Esto se organizó en conjunto entre los programas de Participación, Salud Mental y de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes del CESFAM Panguipulli, en conjunto con el Programa Adolescente del Municipio.

Desde sus inicios esta instancia ha tenido un enfoque intersectorial, en donde participa SENDA Previene, Programa Adolescentes de la I. Municipalidad, OPD, Departamento de Cultura, Departamento de Turismo, Departamento de Gestión Ambiental, entre otros. De esta forma, se gestionan de mejor forma los recursos y se potencian las alianzas en función de las demandas adolescentes y juveniles, y no en función de las metas u objetivos institucionales, siendo una instancia de participación vinculante, con incidencia en la planificación local de las distintas instituciones o programas, y con incidencia en las políticas comunales a través de participación y propuesta en el PLADECO.

DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO

El público objetivo inicialmente eran alumnos/as de Enseñanza Media de la comuna, pero a través de los años los integrantes se han ido quedando y aumentando el rango etario desde los 12 años, considerando a alumnos/as de 7mo básico en adelante, hasta jóvenes de 24 años de edad que están cursando estudios superiores, trabajando, en nivelación de estudios o en espera de generar un proyecto de vida.

Sin embargo, las actividades que se desarrollan involucran a toda la comunidad adolescente y juvenil de la comuna, y a lo largo de los años, el encuentro de Bandas Juveniles, los streaming y el Festival Mixstyle, se han transformado en actividades a las que asisten un amplio y diverso público, teniendo impacto comunitario.

RECURSOS MOVILIZADOS

La experiencia ha generado movilización de recursos humanos y financieros antes no existentes.

En recursos humanos, la implementación de la experiencia requiere de profesionales de apoyo, en distintos roles: coordinador de la experiencia (que realice las convocatorias, que vincule con las instituciones del intersector), un referente de la organización y profesionales asesores de apoyo por temáticas (salud mental, salud sexual y reproductiva, entre otros).

En cuanto a los recursos financieros, éstos son indispensables para apoyar las propuestas juveniles y abrir espacios que con anterioridad no existían. Se genera propositividad y corresponsabilidad en salud. Lamentablemente la única forma de generar recursos para poder llevar a cabo las propuestas, ha sido postulando a Fondos Concursable y gestionando con privados y otras instituciones del intersector.

PRINCIPALES LOGROS

Entre los resultados evidenciados destacamos:

1. La participación de los 6 Liceos de la comuna, con más de 2.500 adolescentes y jóvenes.
2. Un logro no programado inicialmente, y que se evalúa desde lo cualitativo, es la formación de lazos de amistad y unión generados entre los integrantes de los distintos centros de alumnos, conformándose en un grupo que participa unido en otras actividades extra CCJ. Esto ha permitido superar la barrera de la discriminación y prejuicios que existían entre algunos establecimientos.
3. Se cuenta con apoyo de la institucionalidad para la realización de las diferentes actividades, con enfoque intersectorial: salud, educación, municipio, centro de la mujer, OPD, Cultura, corporaciones privadas, etc.
4. Se han realizado 3 Encuentro de Bandas Juveniles y Solistas "Ritmo Joven", con más de 24.000 participantes en redes sociales (fuera de lo esperado inicialmente), y alrededor de 1.000 asistentes a los eventos en vivo.
5. Se han desarrollado 5 versiones del festival MIX-STYLE en los años 2018, 2019, 2020, 2021, los cuales fueron bien evaluados por la autoridad, como una actividad innovadora e integradora, por lo que deberían tener continuidad en el tiempo, ya que estas instancias favorecen la integración entre los distintos establecimientos y potencian el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, permitiendo diferentes formas de expresión.



Fuente: "Consejo Consultivo de Jóvenes de Panguipulli"

6. La validación y empoderamiento del CCAJ ha permitido la generación de logros administrativos y de difusión, como:
 - Creación del logo CCJ.
 - Elaboración de calendario anual de reuniones y sede rotativa.
 - Elaboración página Facebook e Instagram (2018).
 - Consejero comunal nominado como Consejero Regional suplente (2018).
 - Programa radial "generación Z" (2018).
7. Se logró la elaboración del PLADECO 2018-2022, en el que se trabajó con un grupo identificado como "Jóvenes y alumnos de liceos", a través del CCJ en una de sus reuniones mensuales, lo que permitió dejar plasmado en este instrumento de planificación comunal, los intereses, necesidades y requerimientos de los jóvenes.
8. Otro gran logro es la continuidad de la participación y sentido de pertenencia en adolescentes y jóvenes que están cursando estudios superiores, los que asisten desde otras ciudades a las actividades del CCJ; y de aquellos que ya egresaron de la enseñanza media y están en etapa de transición, incorporándose como una voz representante distinta.
9. Se han incorporado representante de organizaciones juveniles como "Huellitas por Panguí" y "Semillero folklórico". Este último funcionando al alero del CCJ como una instancia de grupo de autoayuda y arteterapia, instancia en que se practica música y danza.
10. Instalación del primer dispensador de preservativos en un establecimiento de enseñanza media de la comuna.
11. Adjudicación de Fondos Concursables 2018, 2019, 2020 y 2021.
12. En febrero del año 2020 se logra instalar un "Rincón Skatepark" en la plaza principal de la ciudad de Panguipulli, con Fondos de Promoción de la Salud MINSAL.
13. En contexto pandemia, el año 2020 se realizan cápsulas preventivas sobre COVID-19 y otras temáticas asociadas, las cuales circulan por redes sociales de la SEREMI de salud y de INJUV.
14. Los años 2020 y 2021 se realizan programas Streaming semanales, con temáticas priorizadas, con profesionales invitados por temática, sorteos, concursos y artistas juveniles.
15. El año 2021 se pudo participar en grupo focal de la macrozona sur, en el contexto del estudio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre participación adolescente en salud.
16. El año 2021 dos representantes CCJ Panguipulli asumen como consejeros regionales provisorios.
17. El año 2021 el CCJ Panguipulli firma convenio con OPD, Servicio Mejor Niñez y Municipio, para comenzar proceso de construcción de política de infancia y adolescencia local.
18. CCJ propone la realización de Jornada de Salud Mental de autocuidado y preparación en Primera Ayuda Psicológica (PAP). El cual se realiza en el mes de octubre del año 2021.
19. El año 2022 se postula y se adjudica fondo concursable de INJUV, para apoyar actividades del CCJ y Semillero Folklórico: tallerista semillero, realización de dos jornadas de Salud Mental para adolescentes y jóvenes, además de la realización de actividades en el Mes de la Juventud.

OBSTÁCULOS ENFRENTADOS Y SOLUCIÓN IMPLEMENTADAS

Uno de los principales obstáculos hace relación con la falta de recursos financieros para implementar iniciativas, lo que se va solventando con la postulación a Fondos Concursables y la gestión de recursos con distintas instituciones públicas y privadas.

CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

El **Consejo Consultivo de Jóvenes de Panguipulli** es una organización que ha ido creciendo, validándose y consolidándose a través de los años.

Ha aumentado su alcance y conformación. De partir inicialmente sólo con Centros de Alumnos/as de Enseñanza Media de la comuna, se fueron sumando nuevos y actualmente se ha aumentado en número y representatividad de establecimientos educacionales, educación superior, entre otros.

El impacto y validación se puede medir en el reconocimiento de la importancia de que adolescentes y jóvenes participen en distintas instancias, por lo que las instituciones los consideran en sus convocatorias y en distintos procesos relevantes de la comuna.

La solidez de esta organización, permite que sea visualizada como una instancia importante de referencia y participación entre adolescentes y jóvenes de la comuna, generando integración y apoyo entre los diferentes Centros de Alumnos/as para sacar adelante las metas comunes. Es por esto, que además de las actividades programadas por el CCJ, desde el año 2018 son invitados a actividades de relevancia comunal.

De esta forma, trabajar intersectorialmente desde el CCJ es una propuesta potente e innovadora para abarcar a un gran número de adolescentes y jóvenes, y, por consiguiente, a la población adulta asociada a ellos, tales como profesores, padres, madres, cuidadores y profesionales de la salud.

Otro elemento favorable, es que tanto las problemáticas identificadas como las actividades a ejecutar, son propuestas por la población adolescente y juvenil, no siendo impuestas a través de políticas públicas, lo que genera compromiso, responsabilidad y pertenencia. Se priorizan temas como violencia de género, salud mental y ciberbullying, diversidad sexual, cambio climático, prevención de VIH, prevención de consumo de alcohol y drogas, entre otros temas.

Se considera que los espacios generados por el CCJ han sido espacios protectores, validados por los y las adolescentes y jóvenes, por que surgen desde sus propias iniciativas y necesidades. Se generan espacios que la institucionalidad no ofrece para este grupo etario.

EL CCJ, como organización, tiene un modelo de gestión que no está descrito en otras organizaciones. Además de contar con un directorio con personalidad jurídica, han generado roles y funciones definidas para poder desarrollar las distintas actividades. De esta forma tiene: encargado de escenografía, encargado audiovisual, staff de animadores de eventos, encargados de registro de trazabilidad, encargados de sorteos, encargados artísticos, encargados de comunicaciones, coordinador de piso, entre otros (2 por cada función).

RECOMENDACIONES PARA REPLICAR

- **Soporte institucional:** Contar, desde cada institución, con recursos humanos profesionales destinados para coordinar, gestionar y apoyar la iniciativa, con horas protegidas para dichas labores.
- **Participación vinculante:** Generar cada instancia pensando en fortalecer la participación vinculante y no solo “consultiva”, generando sistematizaciones de las opiniones vertidas por los y las adolescentes y jóvenes, y asegurándose de que dichas opiniones y/o recomendaciones, sean recepcionadas por las autoridades pertinentes, haciendo un seguimiento de dicho proceso.
- **Financiamiento:** Contar con financiamiento protegido y sostenido en el tiempo para ejecutar actividades propuestas. Dicho financiamiento puede obtenerse de cada institución de salud, o bien a través de convenios de colaboración con otras instituciones del intersector (Municipalidades, INJUV, Ministerio de Educación, entre otros).

EXPERIENCIA 4: ESTRATEGIA EN SALUD “VALPO TE APAÑA – DUDASEX”. COMUNA DE VALPARAÍSO

ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA⁴

Espacios Amigables	X	Gestión y acceso a prestaciones de salud	X
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	X
Interculturalidad		Salud y medio ambiente	
Salud sexual y reproductiva	X	Promoción de la salud	X
Depresión		Mejora de entornos y hábitos saludables	
Violencia		Discapacidad	
Bullying o acoso		Consumo de alcohol y otras drogas	
Género	X	Otro (indicar cual)	
Derechos Humanos			

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA

Participación y promoción de la salud sexual y reproductiva, Región de Valparaíso.

La Corporación Municipal de Valparaíso crea en el año 2018 la estrategia “**Valpo te Apaña – Dudasex**”, la cual surge con la misión de acercar la salud a adolescentes y jóvenes de la ciudad. Desde ese entonces, el equipo “Dudasex” se moviliza por diferentes rincones de Valparaíso para entregar educación sexual integral que promueva un empoderamiento en la sexualidad de la población adolescente y joven, quienes describen las actividades e instancias educativas como una experiencia enriquecedora, con un enfoque que incluye todas las aristas de la sexualidad y que se caracteriza por un trato amigable y respetuoso hacia la comunidad.

La estrategia, además de informar, comunicar y educar en sexualidad, también entrega un servicio de consultas gratuito con matrona, el cual se encuentra disponible todos los días de la semana en la red social de Instagram. Este servicio incluye, además, la posibilidad de entregar métodos anti-conceptivos y métodos para la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), los cuales se gestionan desde Instagram y deben ser retirados en el respectivo CESFAM o CECOSF en que se encuentre inscrita/o/e la persona que efectúa la solicitud.

⁴ La intención de este cuadro, es identificar y especificar con cuales áreas temáticas se vincula esta experiencia de buena práctica (marcados con una X), entendiéndose que desde una acción se pueden vincular distintos temas.



Fuente: Equipo coordinador "Valpo te Apaña - Dudasex"



Fuente: Equipo coordinador "Valpo te Apaña - Dudasex"

OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

Objetivo General:

Disminuir los riesgos en prácticas sexuales inseguras y reducir la brecha de acceso a controles de regulación de fertilidad y consejería en sexualidad para adolescentes y jóvenes hasta los 29 años de la comuna de Valparaíso.

Objetivos específicos:

- Implementar una estrategia socioeducativa que informe sobre cómo vivir una sexualidad segura y placentera desde un enfoque integral.
- Mantener un nivel óptimo de satisfacción en adolescentes atendidos en la estrategia “Valpo te Apaña”.
- Implementar protocolos de derivación entre la estrategia “Valpo te Apaña” y CESFAM de la Corporación Municipal de Valparaíso.

INICIO DE LA EXPERIENCIA

La estrategia surgió cuando el equipo de matronas del programa “Joven Sano” efectuaban controles en los diferentes colegios y liceos de Valparaíso. Ahí identificaron que existía la necesidad de otorgar un espacio accesible para que estudiantes pudiesen resolver sus dudas en un formato sencillo y amigable, que además pudiese implementar instancias socioeducativas bajo diferentes canales. La estrategia surge con el objetivo de poder acercar la salud y educación sexual en un territorio diferente al que se estaba implementando en cada centro de salud y establecimiento educacional.

Al pasar de los años, la estrategia “Valpo te Apaña” ha cambiado sus objetivos y su formato. En un comienzo se educaba bajo una perspectiva biomédica, donde el foco de la atención era la prevención del embarazo adolescente y la disminución de tasas de ITS. Hoy en día, si bien esos objetivos se mantienen, también se incluyen otras aristas fundamentales, tales como la afectividad, el conocimiento del cuerpo, el autocuidado, los diferentes tipos de relaciones sexo-afectivas, la respuesta sexual, el placer, la diversidad sexual, los estereotipos de género, entre otras temáticas que forjan una perspectiva integral de la sexualidad en el ser humano. Todo desde un enfoque de género, basado en los derechos sexuales.

Al igual como la sexualidad es cambiante y diversa, la labor del equipo también se transforma, se adapta y actualiza según los nuevos requerimientos y solicitudes que tiene la población. El equipo cumplió el objetivo de que el proyecto continúe bajo un contexto difícil durante la pandemia, y en la actualidad el equipo se vuelve a adaptar a la presencialidad, efectuando todos los cambios metodológicos necesarios para que la población siga educándose y empoderándose en su salud sexual.

PERIODO O FECHA DE EJECUCIÓN

El proyecto lleva en ejecución más de 3 años. Su inauguración fue en octubre del año 2018 y hasta la fecha de publicación de este documento se mantiene la motivación de que se vuelva un programa permanente en la ciudad de Valparaíso.

BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA

“Valpo te apaña” es una estrategia que, si bien esta a cargo de La Corporación Municipal de Salud de Valparaíso, se moviliza por los diversos territorios de la ciudad, por lo que no cuenta con un establecimiento o lugar fijo de trabajo. El equipo de profesionales, compuesto por matronas, se despliega a diferentes sectores, tanto en el centro de la ciudad como en sus cerros, con el objetivo de acudir a lugares que frecuenten jóvenes y adolescentes de la comuna.

La mayor parte de las intervenciones se realizan en establecimientos educacionales, incluyendo instituciones públicas, subvencionadas o privadas, y de educación básica, media o superior. También se efectúan estrategias socioeducativas en recintos deportivos, juntas vecinales, plazas, playas, ferias, calles, CESFAM, ferias de salud, avanzadas barriales, entre otros lugares y actividades comunales. Las intervenciones pueden ser talleres de sexualidad o stand educativos, según las necesidades de cada contexto.

Cabe destacar que, al ser una estrategia local, todas las actividades solicitadas se pueden ejecutar sólo si se encuentran dentro de la comuna de Valparaíso, no obstante, se ha evidenciado una relación costo-efectividad positiva, lo que demuestra la posibilidad de que la estrategia sea replicada en otras comunas y regiones del país.

ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA

La estrategia está gestionada directamente desde el Área de Salud de la Corporación Municipal de Valparaíso, a través de Tamara Vargas (Enfermera) y Noelia Garces (Matrona). Quienes cuentan con experiencia en la ejecución de programas para adolescentes y de salud sexual. Ambas cumplen funciones de supervisión y gestión en algunos aspectos del programa.

Las encargadas de desarrollar la estrategia, gestionar y efectuar las actividades virtuales y en terreno, son Denisse Cabrera y Pía Rivas, ambas matronas, diplomadas en Sexualidad y Género.

Durante los años de ejecución del programa, se han efectuado diversas alianzas y trabajos coordinados con otras organizaciones y programas, esto debido a que al mantener un trabajo colaborativo puede causar un mejor impacto. Algunas de ellas son:

- Equipos de salud de los CESFAM que pertenecen a la Corporación Municipal de Valparaíso (CMV).
- Oficina Comunal de Diversidades Sexuales.
- SENDA Previene Valparaíso.
- Policlínico de Identidad de Género del Hospital Carlos Van Buren.
- Entre otras organizaciones que se dedican a la promoción de los derechos sexuales en la ciudad de Valparaíso y actores comunales para avanzadas barriales enfocadas a población de mayor riesgo y menor acceso.

DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO

Los beneficiarios directos de la estrategia corresponden a adolescentes entre 10 a 19 años y jóvenes de 20 a 29 años que habitan en la comuna de Valparaíso. Sin embargo, al mantener una plataforma online de educación y consultas, la información es compartida también con personas fuera del rango etario mencionado y fuera del área geográfica, pero es una consideración esperable al tener una red social, por lo que el equipo también ha ayudado a personas que pertenecen a otras comunas, regiones o hasta otros países.

En cuanto a otras instituciones o asociados, por el momento, el trabajo sólo lo efectúa el equipo mencionado anteriormente, las colaboraciones con agrupaciones externas son momentáneas según la actividad que se vaya a realizar.

RECURSOS MOVILIZADOS

- **Fuente de recursos:** Recursos propios de la Corporación Municipal de Valparaíso.
- **Recurso Humano:** 2 Matronas (88 hrs.), Conductor (11 hrs.).
- **Movilización:** “Apaña-Móvil” y Bencina.
- **Bienes:** Materiales de escritorio, fantomas, preservativos, internet, entre otros.

PRINCIPALES LOGROS

Durante el año 2020 y 2021, se efectuó una evaluación cuantitativa que demostró un impacto positivo en ciertos comportamientos sexuales de adolescentes y jóvenes de Valparaíso, los cuales refieren que estos cambios en la percepción de riesgo han sido gracias a la estrategia. En el caso del uso de condón, el 75,8% de los encuestados mencionan que han mantenido el uso de condón o que han comenzado a utilizar preservativo desde que conocieron la estrategia. Con respecto a las ITS, el 92,3% de los encuestados refiere que se preocupan mucho más de efectuar sus exámenes preventivos desde que conocieron la estrategia “Dudasex”.

En el año 2021, a pesar de la incertidumbre relacionada a la pandemia por COVID-19, fueron efectuados 59 talleres, en donde participaron 950 personas en total. El año 2022 existe la propuesta de aumentar estas cifras. Con respecto a la atención en regulación de la fertilidad, se facilitó la entrega de anticonceptivos en 262 ocasiones mediante la red social y se resolvieron 4.638 consultas de diferentes temáticas de sexualidad.

Para conocer la percepción de las personas y tener en consideración una evaluación cualitativa, el equipo solicitó de forma voluntaria que pudiesen comentar qué les parece la estrategia. Los principales aspectos que agradecen son la rapidez para resolver consultas en horarios flexibles, el trato respetuoso y amable, que sea un espacio novedoso y accesible. El 100% de los relatos refleja aspectos positivos de la estrategia y sólo una persona efectuó una sugerencia, la cual hacía referencia a que el equipo pudiese realizar actividades más grandes, lo que también responde a la necesidad de aumentar el recurso humano y material disponible.

Las principales fortalezas de la estrategia son que la jefatura y directores/as creen en la iniciativa y en el equipo executor, lo cual ha permitido que la motivación y la confianza se mantenga en el ambiente laboral.

Otra fortaleza que caracteriza al equipo, es su empatía en cada instancia, tanto en momentos grupales como personalizados, la comunidad frecuentemente demuestra su gratitud y satisfacción, por lo que esto también fortalece el incentivo de continuar desplegando la estrategia a más adolescentes y jóvenes de Valparaíso.

Con respecto a la metodología, se implementan actividades online y presenciales. Dentro de las actividades online, se realiza una calendarización bisemanal que se sistematiza de la siguiente forma:

- **Semana 1:** martes de trivia, miércoles de justificación, jueves de preguntas abiertas, viernes de publicación. La trivia y publicación son en base a alguna temática en sexualidad, el martes se entregan 6 preguntas en donde las personas puedan dar su opinión y/o elegir una alternativa, el día miércoles se entregan los resultados y la justificación de la respuesta, para finalizar se consolida la información en una publicación informativa. Los jueves es un espacio en donde las personas pueden realizar preguntas cortas de respuesta rápida para que sean publicadas en historias.

- **Semana 2:** lunes y martes de ChismeSex, viernes de DatoSex y también se realiza una sesión en vivo en algún día bajo previa coordinación. ChismeSex es una sección en donde las personas pueden contar una anécdota, historia o mito y al día siguiente se les da un comentario, un consejo o recomendación y una canción. El DatoSex es una sección en donde se publica un dato curioso sobre la sexualidad a lo largo de la historia. Las secciones de la semana 2 tienen el objetivo de mantener a las/los/les seguidores motivados y demostrando que también se puede aprender de sexualidad bajo un formato entretenido, manteniendo un aprendizaje didáctico, sin una sobrecarga de información.

Con respecto a las actividades presenciales, el equipo dispone de un documento que es enviado a diferentes colegios, instituciones educativas y grupos comunitarios de Valparaíso para que conozcan la propuesta y puedan solicitar intervenciones. Se ofrece una cartera de 11 talleres, que abordan las siguientes temáticas:

- Autocuidado y conocimiento del cuerpo.
- Iniciación sexual y consentimiento.
- Respuesta Sexual.
- Diversidad sexual.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Métodos anticonceptivos.
- Barreras de látex.
- Tecnología y Sexualidad.
- Equidad de género.
- Relaciones sexoafectivas sanas.
- Conoce y aprende a cuidar tu cuerpo.

OBSTÁCULOS ENFRENTADOS Y SOLUCIÓN IMPLEMENTADAS

A lo largo del desarrollo de la estrategia, se han presentado varios obstáculos, principalmente económicos y materiales, ya que, al ser una propuesta nueva e innovadora, es difícil obtener recursos económicos para la compra de bienes y servicios.

El equipo visibilizó las diferentes necesidades, con la intención de recibir apoyo económico por parte de la Corporación Municipal de Valparaíso. Misma situación ocurre con el recurso humano, pues hasta hace un tiempo era suficiente un equipo pequeño, pero en la actualidad y considerando el alcance logrado, se hace necesario incorporar a otros profesionales que puedan aportar en la estrategia y así se abarque de forma oportuna a los jóvenes y adolescentes de Valparaíso. Si bien, el aumento del recurso humano no ha sido posible aún, sí se efectuó un cambio en la calidad contractual de las matronas, esta mejora en la estabilidad laboral ha impactado positivamente en el equipo.

Otro obstáculo que se ha presentado, es el rechazo por parte de padres, madres y/o cuidadores hacia la educación sexual que se les entregaba a sus hijos/as/es. Esta brecha se ha logrado disminuir informándoles previamente sobre lo que se hablará en cada taller y en algunas ocasiones realizando directamente un taller llamado “Escuela para Padres, Madres y/o cuidadores”.

Un obstáculo a considerar es que este tipo de trabajo requiere de realizar intervenciones en horarios que sean cómodos para adolescentes y jóvenes, por lo que tener actividades en extensión horaria o fines de semanas es frecuente. Si bien es algo que continúa ocurriendo, se encontró la forma de

dividir el quehacer entre ambas matronas del proyecto y así aliviar la sobrecarga. Además, se contabilizan las horas trabajadas, para no superar el número de horas que indica el contrato.

CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

El proyecto ha demostrado que con motivación y ganas de generar un cambio se pueden lograr impactos positivos, especialmente cuando los recursos no siempre son los suficientes para cubrir las necesidades de toda la población, por lo que las iniciativas que surgen desde los mismos equipos son fundamentales para promover la salud en las personas. El equipo cree que generar espacios amigables que se caracterizan por mantener un trato respetuoso es fundamental para que las estrategias vinculadas a la comunidad adolescente y joven logren tener resultados, dado que una de las principales barreras que se perciben en los contextos de atención en salud, es la poca cercanía que sienten los adolescentes con los centros de atención. Es importante que la comunidad se sienta parte de un espacio, donde pueda compartir experiencias, realizar sugerencias y poder resolver sus inquietudes bajo una fuente confiable que esté disponible cada vez que lo necesiten.

Una proyección concreta que tiene “Valpo te Apaña”, es que deje de ser una estrategia o proyecto que sólo esté vinculado a la iniciativa propia de la Alcaldía Ciudadana. Es primordial que se logre establecer como un programa permanente en la ciudad, el cual pueda seguir desempeñando sus funciones en educación sexual integral y promoción en salud sexual, independiente de los futuros gobiernos locales. De esta forma, no se perderían años de trabajo y tiempo invertido en lograr un impacto positivo en la población adolescente y joven de la ciudad porteña.

RECOMENDACIONES PARA REPLICAR

Lo primero y más importante para llevar a cabo una buena práctica como esta, es la buena receptividad y compromiso para lograr tener un impacto positivo y constante en la población adolescente y joven.

Por parte de los profesionales involucrados, debe existir una buena disposición a trabajar con este grupo etario y, por supuesto, capacitaciones constantes sobre las temáticas a educar y de interés para adolescentes. Muchas veces este trabajo deberá realizarse de forma autónoma y fuera de un contexto laboral, como, por ejemplo, indagar qué están escuchando, viendo y lugares que frecuentan, esto ha logrado mantener una afinidad entre el equipo de salud y adolescentes.

Como todo proyecto inicial, requiere de mucho esfuerzo, largas horas de trabajo en terreno, fuera del horario laboral habitual, cumplir con extensión horaria e incluso trabajo nocturno, esta modalidad de trabajo logró que “Valpo te apaña”, sin ningún tipo de publicidad extra, haya logrado el alcance actual.

Sin duda es una buena práctica que podría ser replicada en cualquier parte del país. Está estudiado que la educación sexual integral es la clave para disminuir tasas de abuso sexual, embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual y mejorar la relación que tienen las personas con su sexualidad.

“Valpo te Apaña” es una estrategia que no requiere la necesidad de grandes sumas de dinero, equipos costosos o un lugar físico en concreto, lo que hace que sea muy fácil de replicar pudiendo llegar a zonas rurales donde el acceso muchas veces es limitado.

Por el momento, el equipo sigue recabando evidencia del impacto que esta estrategia está generando, para así poder mostrar con bases que es una herramienta útil y necesaria para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y adolescentes de todo el territorio nacional.

EXPERIENCIA 5: ACTIVIDADES GRUPALES PARTICIPATIVAS PARA ADOLESCENTES EN LA COMUNA DE LA CISTERNA

ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA⁵

Espacios Amigables	X	Gestión y acceso a prestaciones de salud	X
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	
Interculturalidad		Salud y medio ambiente	
Salud sexual y reproductiva	X	Promoción de la salud	X
Depresión		Mejora de entornos y hábitos saludables	
Violencia		Discapacidad	
Bullying o acoso		Consumo de alcohol y otras drogas	X
Género	X	Otro (indicar cual)	
Derechos Humanos			

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA

Espacios de empoderamiento y participación de adolescentes en la comuna de La Cisterna, Región Metropolitana.

La experiencia se basa en Instancias participativas con población adolescentes de la comuna de La Cisterna (Región Metropolitana), siendo los más realizados, talleres educativos con enfoque de educación sexual integral para mejorar el acceso de los y las adolescentes a esta información, creando instancias de conocimiento y participación, donde podían aclarar dudas, derribar mitos y tener acceso a información verídica expuesta por una profesional de la salud.

Dichas instancias de participación dieron pie para concretar círculos comunitarios y así lograr tener una escucha activa de los y las adolescentes de la comuna, logrando pesquisar sus necesidades y brindar soluciones a corto plazo de sus requerimientos.

Tener oportunidades de esta magnitud, es fundamental para el desarrollo biopsicosocial de los y las adolescentes, ya que se entregan herramientas para que manejen temas que involucran su desarrollo propio del curso de vida y formación como personas integrales.

Algunos de los temas expuestos en dichas experiencias fueron:

- Cambios físicos y emocionales propios de la adolescencia.
- Autoconocimiento.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Violencia en el pololeo.
- Diversidad sexual e identidad de género.

⁵ La intención de este cuadro, es identificar y especificar con cuales áreas temáticas se vincula esta experiencia de buena práctica (marcados con una X), entendiéndose que desde una acción se pueden vincular distintos temas.

- Ciclo menstrual.
- ITS (infecciones de transmisión sexual).
- Métodos anticonceptivos.



Fuente: Equipo de salud La Cisterna

OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

Objetivo general

Tener mayor alcance a la población adolescente, buscando resolver las demandas en el área de la salud y otros ámbitos.

Objetivos específicos

- Entregar herramientas para enfrentar los cambios propios de la adolescencia.
- Formar un espacio de confianza para los adolescentes.
- Crear instancias participativas donde se sientan valorados y escuchados.
- Potenciar adolescentes líderes/as.
- Entregar educación integral en distintos ámbitos de salud (Salud sexual y reproductiva, alimentación saludable y salud mental).

INICIO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia surge a raíz de la necesidad de promoción y educación en salud que los propios adolescentes requieren, buscando resolver las demandas y necesidades de ellos y ellas, entregando un aporte que servirá para su desarrollo biopsicosocial a lo largo de su crecimiento.

Lo anterior se inicia a través de una coordinación con los establecimientos educacionales y los/las adolescentes, pesquisando los temas de interés a exponer, co-organizando con ambas partes, pues se consideró importante desde un inicio tener en cuenta la opinión de los y las adolescentes, que muchas veces no necesariamente puede coincidir con lo que los equipos de salud tienen ideado en un comienzo. Así, se logra entregar información que sea de su interés y no exponiendo temas que al fin y al cabo no toman en consideración.

PERIODO O FECHA DE EJECUCIÓN

Segundo semestre año 2021 hasta la actualidad.

BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA

Casa de la Juventud de la comuna La Cisterna y establecimientos educacionales de la comuna de La Cisterna. Dichos espacios, son fundamentales para tener estas instancias participativas con adolescente, ya que es donde se desenvuelven la mayor parte del tiempo, creando un ambiente de confianza para que puedan expresar e incluir nuevas herramientas a su vida cotidiana.



Fuente: Equipo de salud La Cisterna

ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA

Profesional de la salud (Matrona), enfocada en modelo de educación sexual integral, donde hace parte a todos los adolescentes en cada actividad, cumpliendo con escucha activa y logrando abarcar temas de lo más general a lo más particular.

DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO

Adolescentes entre 10 y 19 años, principalmente estudiantes y/o residentes de la comuna de La Cisterna.

RECURSOS MOVILIZADOS

Recurso Humano y material informativo de difusión al finalizar la actividad.

Principalmente se cubrió económicamente con recursos del programa Espacio Amigable para adolescentes de la comuna.

PRINCIPALES LOGROS

Se ve reflejado al finalizar cada actividad, donde cada adolescente agradece tener esta instancia de información, escucha activa y participativa. Los adultos responsables de cada actividad también manifestaron sus agradecimientos por distintos medios.

CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

Las generaciones han evolucionado de manera favorable para su desarrollo, siendo cada vez más asertivos en sus requerimientos hacia las instituciones, queriendo estar permanentemente informados y empoderados con sus ideales. Es por eso que debemos tomar en consideración cada requerimiento y resolver las demandas que levantan en el área de la salud y pesqu岸ando otras que puedan salir a flote en las mismas. Logrando derribar distintas barreras que anteriormente dificultaban la llegada de ellos y ellas a los profesionales de la salud, con el miedo de sentirse juzgados y/o no escuchados.

Ciertas instancias como los talleres, círculos comunitarios y/o conversatorios, derriban todo prejuicio y/o barreras que pudiesen existir. Es por lo mismo que brindar esta posibilidad de que tengan acceso en el mismo establecimiento donde se desenvuelven la mayor parte del tiempo, es una gran posibilidad. Los adolescentes se sienten agradecidos que estén considerados en estas instancias, logrando ser un aporte fundamental para el desarrollo biopsicosocial.



Fuente: Equipo de salud la Cisterna

RECOMENDACIONES PARA REPLICAR

- Se sugiere mantener un espacio físico cómodo y espacioso para la convocatoria de los adolescentes.
- Mantener información actualizada de los expositores.
- Difusión oportuna de la actividad a realizar.
- Escucha activa con los participantes.

EXPERIENCIA 6: SURFEANDO LA OLA INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA. COMUNA DE PICHILEMU

ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA⁶

Espacios Amigables	X	Gestión y acceso a prestaciones de salud	X
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	X
Interculturalidad		Salud y medio ambiente	X
Salud sexual y reproductiva	X	Promoción de la salud	X
Depresión	X	Mejora de entornos y hábitos saludables	X
Violencia	X	Discapacidad	
Bullying o acoso	X	Consumo de alcohol y otras drogas	X
Género		Otro (indicar cual)	Mindfulness, Intersectorialidad.
Derechos Humanos			

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA

Participación, deporte y entonos saludables, Región de O'Higgins.

“Surfeando la ola integral”, nace desde la alianza de los programas de Espacios Amigables para Adolescentes y la Escuela de Surf Municipal de Pichilemu. Ambos programas tienen sus bases en el trabajo con adolescentes, el trabajo familiar y comunitario, y del mismo modo, el fomento de factores protectores de la salud.

El territorio donde se desarrolla la experiencia entrega las herramientas naturales, tales como lo es la presencia de olas reconocidas a nivel mundial y que permiten el desarrollo deportivo de la práctica del surf. Sin embargo, se pesquisa baja adherencia a deportes acuáticos y muchos adolescentes y jóvenes reconocen no saber nadar, lo cual responde a las brechas económicas y sociales que tiene los deportes acuáticos como tal.

La articulación de ambos programas, da origen a una prestación exclusiva para los y las adolescentes que incluye una atención integral de salud (consultas con psicólogo/a-nutricionista-matrona y enfermera capacitada en técnica *mindfulness*) y deportes acuáticos complementarios (clases de surf y natación), es decir, los adolescentes de nuestra comuna ingresan a un programa de salud que promulga y fomenta buenas prácticas, a través del deporte como aliado, permitiendo tomar pertinencia del océano como un factor protector de la salud y abordar cada adolescente como un ser biopsicosocial y espiritual inserto en un territorio con características propias y únicas, beneficiando el autocuidado, la corresponsabilidad a nivel personal, familiar y comunitario, que vienen a disminuir los riesgos identificados en el diagnóstico de salud comunal del año 2019 realizado por la OPD.

⁶ La intención de este cuadro, es identificar y especificar con cuales áreas temáticas se vincula esta experiencia de buena práctica (marcados con una X), entendiendo que desde una acción se pueden vincular distintos temas.

OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

Objetivo general:

Mejorar el acceso de los y las adolescentes a la atención de salud integral en los ámbitos de salud sexual y reproductiva, salud mental y nutricional.

Objetivos específicos:

- Desarrollar actividades orientadas a fortalecer factores protectores en los ámbitos de la salud sexual y reproductiva, salud mental y nutricional.
- Entregar herramientas que permitan el automanejo y la prevención de conductas o prácticas de riesgos en adolescentes.
- Acercar a la familia y comunidad a la cultura de playa.
- Promover la participación adolescente en actividades que se acerquen a la costa, considerándola como un entorno protector de la salud.

INICIO DE LA EXPERIENCIA

Desde el año 2020 esta práctica surge de la necesidad de facilitar una actividad de recreación, que a su vez tuviera un impacto en la salud física, mental y social, permitiendo el acceso a deportes con altos costos monetarios y utilizando los recursos naturales propios de la zona, generando, además pertinencia local y fomentando el deporte como herramienta fundamental en el desarrollo físico y psicosocial de los adolescentes

PERIODO O FECHA DE EJECUCIÓN

El periodo de inicio de la escuela de surf municipal desde el año 2016, fusionándose con el programa de Espacio Amigable el año 2020, con la visión de ofrecer un servicio de cuidado y bienestar más integral.



Fuente: Equipo de "Surfeando la ola integral".

PROGRAMA SURFEANDO LA OLA INTEGRAL

INSCRIPCIONES EN EL PROGRAMA ESPACIO AMIGABLE PICHILEMU

Contáctanos
 WhatsApp: +569 567 519 92
 Instagram: @espacioamigable_pichilemu
 E-mail: espaciamigablepichilemu@gmail.com

Invitamos a toda la **Comunidad adolescente de Pichilemu** a participar de nuestra **Escuela de Surf Municipal "Surfeando la Ola Integral"** en donde impartiremos **Clases de Natación y de Surf GRATIS. ¡Cupos Limitados!**

Síguenos en nuestras redes sociales @espacioamigable_pichilemu **Inscríbete aquí en nuestro Programa EA** +569 567 519 92

Fuente: Equipo de "Surfeando la ola integral".

BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA

El Departamento de Salud Municipal de Pichilemu, dentro de sus prestaciones programáticas anuales ejecuta el convenio "Espacios amigables para adolescentes" por primera vez en el año 2020 de forma comunal, lo que permite realizar contrataciones multidisciplinares que abordan a los y las adolescentes de manera integral, facilitando el acceso a la salud.

Las prestaciones que se realizan de manera presencial en el programa se llevan a cabo en la escuela de surf municipal, que es un espacio acondicionado especialmente para recibir adolescentes, y que nace de la gestión de los profesionales coordinadores hacia el municipio, para tener un espacio propio, céntrico y de fácil acceso para adolescentes.

ESPACIO AMIGABLE!
PICHILEMU

SÚBETE A LA OLA
 ESPACIOAMIGABLE_PICHILEMU
 +569 567 519 92

AV. COSTANERA #170

Fuente: Equipo de "Surfeando la ola integral".

ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA

- Comunidad escolar adolescentes 10-19 años.
- Familia y/o tutores de los beneficiarios de la buena práctica.
- Profesionales del Dpto. de Salud Municipal de Pichilemu, específicamente coordinadores de los programas, Escuela de surf Comunal y Espacios Amigables.
- Autoridades locales (Alcalde y Consejo Municipal)
- Centro deportivo pura vida.
- Comunidad de surfista.

DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO

Los beneficiarios de la buena práctica corresponden a la población adolescente entre los 10 y 19 años que tengan residencia en la comuna de Pichilemu y matrícula escolar en establecimientos municipales.

RECURSOS MOVILIZADOS

Financiado con recurso municipales.

- Recursos humanos:
- 5 profesionales: Una enfermera, una nutricionista, tres instructores de surf.
- Implementos varios: Tablas, trajes, leash, lycras, ceras, bloqueador, duchas, camarines, entre otros.

Financiado con recurso del Servicio de Salud O´Higgins, como programa anual de Espacios Amigables, que pierde continuidad los meses de enero-febrero y marzo por espera de la remeza.

- Recursos humanos:
- 5 profesionales: Dos psicólogos, una nutricionista, una matrona, una TENS.
- Implementación:
- Alimentación saludable, material de oficina, insumos tecnológicos, entre otros.

PRINCIPALES LOGROS

- Adolescentes con mal nutrición por exceso tuvieron mejoras de su estado nutricional, bajando de obesidad a sobrepeso y de sobrepeso a normal.
- Se observaron fortalecimiento de sus factores protectores, tales como cambios conductuales, tratos entre pares, mayor rendimiento físico, motivación deportiva, entre otros.
- Se observó cambios conductuales en los y las adolescentes, teniendo mejor comportamiento dentro y fuera de sus establecimientos educacionales.
- Se lograron identificar potenciales talentos deportivos en el área del surf.
- Implementación de surf inclusivo con usuarios de la comuna, consiguiendo la adherencia de nuevos usuarios con capacidades diferentes.
- Nivel de participación fue alta, llegando a tener lista de espera para el ingreso al programa.
- Se obtuvo un reconocimiento a nivel regional como buena iniciativa a nivel deportivo.
- Se utilizó la metodología de fomentar un espacio protegido para adolescentes, el cual busca promover y prevenir factores de riesgo, además de incluir al núcleo familiar.

- Logros en área de salud:
- Mayor oferta programática en áreas de salud sexual y reproductiva, salud mental y salud nutricional.
- Prestaciones de consejerías grupales e individuales.
- Reducir la brecha de salud que existe en esta etapa del curso de vida (10-19 años).
- Articular la red intersectorial educativa, realizando talleres y extraescolar en diferentes establecimientos de la comuna.
- Operativos de salud con enfoque en la prevención y promoción del autocuidado adolescente. (operativos de exámenes, ferias saludables, oferta de test rápido para VIH, entrega gratuita de anticonceptivos, entre otros.)
- Se utilizaron metodologías cuantitativas y cualitativas, tales como; cuestionarios online sobre las temáticas de mayor interés de los/las usuarias, encuestas de satisfacción, aplicación de instrumentos psicométricos, de riesgos factores riesgos, tales como: consumo de alcohol y drogas, estados de ánimos, niveles de ansiedad, conductas de riesgo sexual, mala alimentación, entre otros.

OBSTÁCULOS ENFRENTADOS Y SOLUCIÓN IMPLEMENTADAS

- La obtención de un espacio físico fue el primer obstáculo a sortear con las autoridades comunales, así como la necesidad de obtener recurso para la programación anual.
- Demostrar la necesidad de incorporar la actividad física en la adolescencia como un factor protector, y su vez derribar mitos asociados al surf como practica náutica.
- Se obtuvieron verificadores tangibles de los cambios físicos y psicosociales en los usuarios beneficiados.
- Principal dificultad vivida fue la suspensión de las prácticas deportivas acuáticas en función de la pandemia por COVID-19, perdiendo continuidad.
- En el año 2020, durante plena pandemia, por instrucción ministerial los controles fueron realizados vía remota, generando dificultades en cuanto a la comunicación, adherencia, alcance y promoción del programa, teniendo que reformular el método de atención, flexibilidad en cuanto a forma y horarios de atención, entre otros.
- Pese a la contingencia nacional, se logró continuar con las prestaciones de salud, dando cumplimiento de igual forma al programa.

CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

La mayor experiencia que pudo visualizar el equipo ejecutivo fue la satisfacción, compromiso y motivación de los adolescentes perteneciente al programa, ver los cambios en sus estilos de vida, los cambios conductuales y el refuerzo de los factores protectores, incluyendo al usuario con su núcleo familiar. Se pudo constatar además la gratitud con el trabajo de los facilitadores del programa.

La proyección del equipo executor es poder ampliar la cobertura de alcance, con el objetivo de tener una mayor población adolescente bajo control y lograr pesquisar a tiempo las diversas problemáticas que se viven en esta etapa del ciclo vital.

RECOMENDACIONES PARA REPLICAR

- Visibilizar y validar al adolescente como un sujeto con necesidades, demandas y opiniones en torno a diversas temáticas sociales, reconociendo sus emociones, gustos y áreas de interés, en función de entregar las herramientas necesarias para abordar una adultez lo más saludable posible, entendiendo la salud como un concepto biopsicosocial y cultural.
- Crear un ambiente protegido donde se priorice la confidencialidad de manera de afianzar el vínculo usuario-facilitador, de manera que dentro de la atención amigable el usuario podría debelar ciertas vulneraciones de derecho, los que a su vez estamos obligados como cogarantes de los derechos de los NNA a realizar la respectiva denuncia y/o derivación a pesar de la negación de los cuidadores y/o padres.
- A gran escala, para tener posibilidades de extender las buenas prácticas, se necesitan aumento del recurso humano, infraestructura adecuada, box de atenciones o salas de consejerías dispuestas.

EXPERIENCIA 7: POTENCIANDO POSITIVAMENTE EL USO DE REDES SOCIALES PARA INVITAR A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ADOLESCENTES EN ESPACIOS AMIGABLES. COMUNA DE LA LIGUA

ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA⁷

Espacios Amigables	X	Gestión y acceso a prestaciones de salud	X
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	
Interculturalidad		Salud y medio ambiente	X
Salud sexual y reproductiva	X	Promoción de la salud	X
Depresión	X	Mejora de entornos y hábitos saludables	X
Violencia	X	Discapacidad	
Bullying o acoso	X	Consumo de alcohol y otras drogas	X
Género	X	Otro (indicar cual)	
Derechos Humanos	X		

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA

Participación y mejoramiento de la atención a través de Redes Sociales. La Ligua, Región de Valparaíso.

En julio de 2020, en el contexto de inicios de pandemia por SARS COV-2 y un momento difícil para los y las adolescentes, se abre la cuenta Instagram @programaadolescente.laligua, espacio destinado a trabajar con los adolescentes que están en un momento de incertidumbre importante en su vida, con nuevas problemáticas y dificultad de acceso a atención en salud.

Se estima que es Instagram la plataforma más usada en adolescentes entre 14 y 19 años, llegando también a padres, madres y adultos responsables de adolescentes entre 10 y 14 años. Por lo tanto, se crea un plan de trabajo con actividades que promuevan la salud nutricional, mental, sexual y reproductiva, en donde el equipo se programa para publicar tanto contenido permanente en el "feed", "historias" que tienen duración de 24 horas, y "lives" que son instancias de conversación en vivo con el profesional de salud, donde los espectadores realizan sus consultas respecto al tema convenido, compartiendo además datos útiles para todas y todos.

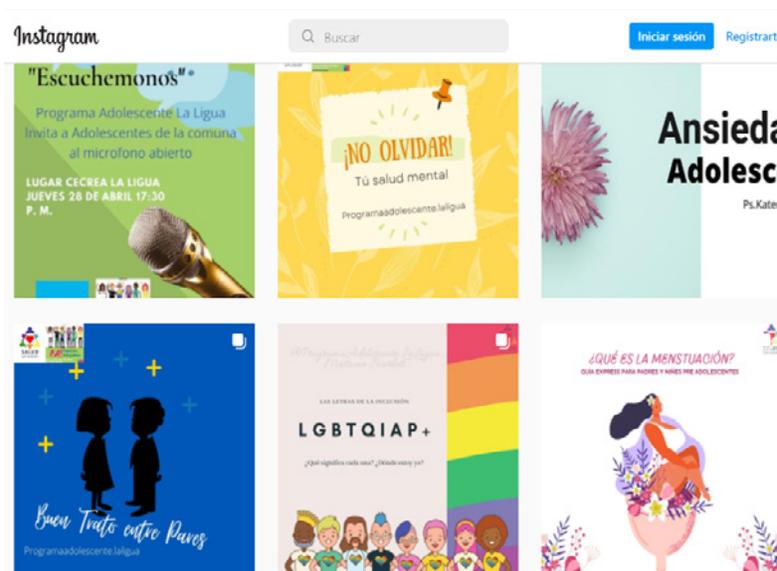
A modo de facilitar el acceso a la atención en salud de los y las adolescentes, mediante esta plataforma se entregan citas con las profesionales del Espacio Amigable.

Esta plataforma ha aportado también en la relación entre el Programa de Salud de Adolescentes y Jóvenes de la comuna y otras entidades que trabajan con adolescentes, como lo es el Centro de Creación Artística para niños y adolescentes del Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio (CE-CREA).

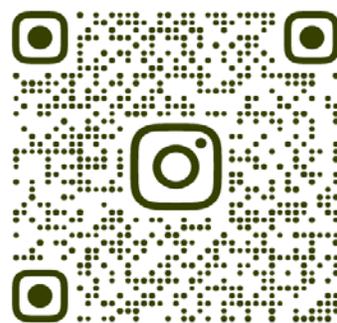
⁷ La intención de este cuadro, es identificar y especificar con cuales áreas temáticas se vincula esta experiencia de buena práctica (marcados con una X), entendiéndose que desde una acción se pueden vincular distintos temas.

Por otro lado, se obtienen reconocimiento por parte de los establecimientos y el equipo se hace parte de eventos masivos que tienen relación con temáticas similares, como, por ejemplo: violencia en el pololeo, día de la salud mental, día de la actividad física, entre otros.

Además, se instaura el contacto con el Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de la comuna de manera mensual, para obtener retroalimentación e información de cómo y qué información necesitan que el ejecutor maneje o actividades a realizar en conjunto.



<https://www.instagram.com/programaadolescente.laligua/?hl-es>



PROGRAMAADOLESCENTE.LALIGUA

OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

Objetivo general:

Promover las prestaciones de servicio de salud a la comunidad adolescente en el área de salud nutricional, salud sexual y salud mental.

Objetivo específico:

- Brindar orientación y consejerías a adolescentes en temáticas de salud mental, nutricional y salud sexual.
- Generar apoyo en los adolescentes de la comuna, siendo un espacio amigable y respetado por ellos mismos.

INICIO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia surge en contexto pandemia, en donde no se abarcaba la prestación de salud a toda la población adolescente. Debido a este contexto y el elevado uso de las redes sociales, que es un medio de comunicación fácil, rápido y viable (muy utilizado por los adolescentes), el equipo se movilizó para que los adolescentes pudieran acceder a las prestaciones de salud pública y además preguntar temas que son de interés para ellos.

PERIODO O FECHA DE EJECUCIÓN

Este inició en julio del año 2021.

BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA

CESFAM Raúl Sanchez Bañados, ubicado en la comuna de La Ligua, Provincia de Petorca, Región de Valparaíso. Es Dependiente del Departamento de Salud de la Municipalidad de La Ligua, en el Servicio de Salud Viña-Quillota.

Con un total de usuarios inscritos al año 2021 de 25.253, contando además con un esparcimiento demográfico que consta de 9 postas rurales, ascendiendo a 37.367 usuarios de los establecimientos pertenecientes al DESAM, donde es importante destacar que la población adolescente alcanza el 12% del total.

ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA

Los pilares fundamentales que permiten la exitosa experiencia de la iniciativa son principalmente tres, siendo primero, los adolescentes como sujetos de motivación del equipo, quienes también son activos y entregan retroalimentación y agradecimiento constante. En segundo lugar, el equipo de profesionales del Programa, tanto las personas que hoy participan, así como todos y todas las que han aportado en la experiencia. Y, en tercer lugar, ha sido fundamental el centro de salud que respalda cada actividad y plan de trabajo, integrándose en la visión y misión del Espacio Amigable.

DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO

Las y los usuarios son todos los adolescentes de la comuna, entre 10 a 19 años, correspondientes al sector urbano y rural de la comuna de la Ligua. Estos son beneficiados con atenciones en el ámbito de salud nutricional, psicológica y sexual, ofreciendo también facilidades de acceso con otros profesionales.

Además de facilitar la atención, se facilitan instancias de encuentro y conversación, así como talleres educativos de su interés en establecimientos educacionales.

RECURSOS MOVILIZADOS

Los recursos económicos movilizados para esta iniciativa son mayormente los que permiten la contratación de personal de salud capacitado, así como la disposición de tiempo que se permite a cada uno para realizar las diversas actividades, como: consejos consultivos, talleres, atenciones y el pilar fundamental, la red social Instagram.

Ha requerido horas profesionales que se han puesto al servicio de las redes sociales, por lo que ejecutarla requiere de distribución de tareas equitativas en el equipo. Actualmente cada profesional dedica 2 horas semanales a la gestión de las redes sociales.

Otros recursos movilizados son, espacio físico, computadores (3) y celular para contactar a los adolescentes (1). La cuenta de Instagram no requiere pago, y las plataformas de creación de contenido se usan en versión gratuita.

PRINCIPALES LOGROS

Como resultado, a la fecha, la red social y el programa ha ido creciendo cada vez más, llegando a concretar actividades con adolescentes en conjunto con el centro cultural de la Ligua (CECREA), además de obtener un espacio todos los días miércoles en vivo en la radio ECLIPSE, “Programa La juguera” radio adolescente, en la que las profesionales tocan temáticas de interés y brindan consejerías mediante audiencia radial.

Por otra parte, ha contribuido a acercar al equipo a adolescentes de la comuna, ayudando a reforzar los Consejos Consultivos de Adolescentes y Jóvenes, donde, mediante la conversación, se pueden identificar las necesidades de ellos y ellas, logrando un retroalimentación que es vital para contribuir en su salud. Los y las adolescentes brindan ideas de las temáticas para abordar en sus establecimientos educacionales desde sus propias experiencias y realidades.

Los verificadores del éxito de la experiencia, son el creciente aumento de seguidores de la plataforma y, por otra parte, que los apoderados y adolescentes muestran su gratitud, cercanía y confianza en el programa, conocen al equipo y acuden a las integrantes cuando lo necesitan.

En el ámbito de la salud mental, los y las adolescentes en control acuden en situaciones de emergencia al Instagram del programa, donde la psicóloga puede prevenir tempranamente situaciones de autolesiones o intentos suicidas, mediante herramientas psicológicas y contención emocional a distancia.

En el ámbito de la salud sexual y reproductiva, los y las usuarias hacen consultas a la matrona a través de la plataforma. Se facilita también el acceso a horas de consulta ginecológica todas las semanas, con 5 cupos protegidos sólo para la solicitud de hora vía Instagram (cuando no se toman se liberan para demanda espontánea), donde se ofrecen las prestaciones habituales de matrona, enfocado principalmente a inicio de método anticonceptivo (ayudando a la prevención del embarazo adolescente y adquisición de ITS) y consejerías.

OBSTÁCULOS ENFRENTADOS Y SOLUCIÓN IMPLEMENTADAS

Al principio de la puesta en marcha, el principal desafío era saber cómo llegar a los adolescentes sin tener contacto directo con ellos. Por esto, se comienza a elaborar propuestas y explicaciones a cada establecimiento educacional rural o urbano de la comuna, para que conocieran esta nueva estrategia y que fuera promovido en sus instalaciones y vías remotas.

Cómo había adolescentes que no asistían a los establecimientos educacionales, se comenzó a solicitar que las organizaciones sociales de la comuna y municipales también conocieran el programa, de esta manera se obtuvo mayor respaldo y se comenzó a crecer poco a poco obteniendo más adolescentes como seguidores de la plataforma.

También, a nivel físico se instaló información para apoderados y/o tutores de adolescentes para que conocieran el programa y la red social.

CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

En conclusión, ha sido una etapa de desafíos diarios, debido a que los adolescentes ocupan mucho las redes sociales, por lo que se debe siempre estar atentos a cómo enfrentar el público y como llegar a ellos y ellas para brindarles información pertinente y verídica sobre temáticas de su interés, información sobre actividades dentro de la comuna, utilización de lenguaje apropiado amigable y en contacto con organizaciones que también trabajan con adolescentes.

Además, se visualizó que a pesar de estar en contextos de encierro (cuarentenas), se logró establecer esta red social con contenido y acciones que beneficiaron a los adolescentes de la comuna, generando mayor acceso de prestaciones de servicio y ofertas para ellos.

También, en la actualidad las redes sociales ha sido un medio de contención emocional por parte de los adolescentes, donde ellos y ellas han expuesto sus sensaciones y emocionalidad, con algunos contextos en particular, contestando en el minuto un profesional para apoyarlos, generalmente la profesional del área de salud mental.

Por otro lado, mencionar que se le trata de dar seguimiento a los adolescentes que consultan y están inscritos en centros de salud de la comuna, proponiendo cita presencial a la profesional psicóloga para evaluación y posible ingreso a alguna prestación del CESFAM.

Existen solicitudes de horas con matrona por el mismo medio de la red social y consejerías de prevención de embarazo adolescente, por la misma vía.

Finalmente, en el plano nutricional existe actualmente oferta de atención en el establecimiento educacional donde se desarrolla el programa, de talleres/laboratorios presenciales con la nutricionista del programa en recintos del Centro Cultural de la comuna (CECREA La Ligua) y, según demanda, participación en ferias de promoción/prevenición en espacios comunitarios y establecimientos educacionales de la comuna.

RECOMENDACIONES PARA REPLICAR

Las condiciones más relevantes a tener en cuenta, es el trabajo en equipo e interacción fluida de las profesionales, ya que a veces el mismo adolescente es visto he intervenido por las 3 profesionales, por lo que la coordinación y discusión de información se hace vital para poder entender y trabajar de manera objetiva con cada adolescente.

En relación a la promoción del programa, la comunicación con los y las adolescentes debe ser instaurada por alguien que tenga conocimiento y capacitación sobre cómo llegar a este grupo en específico. Además, ir verificando las formas en las que se comunican los adolescentes también es importante para que se logre replicar esta buena práctica.

Esta buena práctica que se propone, es viable de replicar a lo largo del país y en instancias de adolescentes, jóvenes o adultos. Se ha comprobado que, el principal medio de comunicación, es a través de las redes sociales, las cuales generan una comunicación fluida con los y las adolescentes, acercando de esta forma la atención primaria a un grupo que es difícil de ser abordado.

EXPERIENCIA 8: HAZ UN “MATCH” CON TU SALUD. COMUNA DE VALPARAÍSO

ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA⁸

Espacios Amigables	X	Gestión y acceso a prestaciones de salud	X
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	X
Interculturalidad		Salud y medio ambiente	X
Salud sexual y reproductiva		Promoción de la salud	X
Depresión	X	Mejora de entornos y hábitos saludables	X
Violencia	X	Discapacidad	
Bullying o acoso	X	Consumo de alcohol y otras drogas	X
Género		Otro (indicar cual)	Salud Mental
Derechos Humanos			

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA

Participación como factor protector en residencias Mejor Niñez. Comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso.

Desde la Corporación Municipal de Valparaíso, se identifica durante el año 2020, tras el levantamiento de diagnósticos participativos y reuniones, la necesidad de contar con un equipo multidisciplinario destinado exclusivamente para la atención de niños, niñas y adolescentes vinculados a residencias de Mejor Niñez de la comuna, que formen parte de los equipos de la jurisdicción del CESFAM para brindar prioridad y continuidad de las atenciones, así como también, favorecer figuras significativas de apego con profesionales a su cargo.

Comprendiendo que el apego es entendido como el primer vínculo emocional durante la infancia con sus figuras cuidadoras y a partir del cual el niño o niña construye un modelo interno de expectativas y creencias acerca de sí mismo y los otros [2].

Para la población de residencias de Mejor Niñez, esta necesidad de apego se configura como parte fundamental de nuestras intervenciones actuales con el equipo clínico que asiste a los establecimientos, favoreciendo su vinculación persona a persona, que ellos identifican como parte de su red de apoyo para favorecer atenciones en salud y sentimientos de confianza para la expresión de sus factores de riesgo biopsicosociales.

Hacia el año 2021, tras la co-construcción de objetivos con Directores de las Residencias de Mejor Niñez del territorio de CESFAM Placeres, se incorpora profesional nutricionista, con enfoque participativo y comunitario, orientado en prácticas saludables e innovadoras para la atención primaria, no sólo desde el objetivo de evaluar malnutrición por déficit y por exceso y contribuir a prácticas al interior de las residencias de alimentación saludable. Sino que también, por medio de éstas estrategias, se busca ofrecer espacios saludables, que puedan brindar bienestar abordando temáticas

⁸ La intención de este cuadro, es identificar y especificar con cuales áreas temáticas se vincula esta experiencia de buena práctica (marcados con una X), entendiéndose que desde una acción se pueden vincular distintos temas.

de salud mental, tales como disminuir la frustración y las debilidades sociales al interior de las residencias.

Tras el diagnóstico nutricional en residencias de Mejor Niñez, se identifica que casi la mitad de los adolescentes y jóvenes posee malnutrición por exceso, correspondiendo al 47% de los mismos, y es por esto que se inician las primeras actividades asociadas a talleres, pero que lamentablemente no logran buena adherencia ni participación. Es así, como se incorporan conversaciones con los adolescentes y jóvenes sujetos de educación para efectividad de los Espacios Amigables, y de ellos mismos surge la necesidad de potenciar sus habilidades individuales y colectivas a través de un ambiente amigable, donde puedan compartir socialmente con sus pares, en un ambiente seguro.

“Match con tu salud”, es una propuesta de intervención de trabajo participativa, en la cual los talleres de alimentación saludable se convierten en juegos activos, que buscan gasto energético a través del juego, tales como estaciones de ejercicio y talleres de fútbol. Esta última actividad tiene su inicio en mayo del año 2021, alcanzando resultados costo-efectivos, cuali y cuantitativos.

OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA

Objetivo general:

Contribuir a mejorar el bienestar de adolescentes con riesgo biopsicosocial de CESFAM Placeres.

Objetivos específicos:

- Fomentar hábitos de alimentación saludable en adolescentes.
- Ofrecer un espacio amigable y saludable para adolescentes con riesgo biopsicosocial donde puedan realizar actividad física.
- Impactar positivamente en el estado emocional y mental de los adolescentes.
- Incentivar el trabajo en equipo para incrementar la motivación y creatividad, favoreciendo las habilidades sociales de cada uno.

INICIO DE LA EXPERIENCIA

Durante el año 2021, el equipo de adolescencia del CESFAM Placeres buscó realizar promoción de hábitos saludables en un grupo de adolescentes con riesgo biopsicosocial con un alto porcentaje de malnutrición por exceso y problemas de salud mental, entre otros.

Se presenta la idea de talleres de alimentación saludable asociado a juegos activos, buscando gasto energético mediante el juego, y en esta propuesta se genera la necesidad desde los mismos adolescentes de realizar actividades deportivas, como talleres de fútbol, teniendo gran adherencia por parte de ellos.

Estos talleres se realizaron en espacios comunitarios (Plaza) del Cerro Placeres y sedes comunitarias de la ciudad de Valparaíso.

PERIODO O FECHA DE EJECUCIÓN

La buena práctica se desarrolla desde el año 2021 a la actualidad.

BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA

La Residencia Mejor Niñez “San Francisco de Borja” se encuentra en la jurisdicción de CESFAM SAPU Placeres, de la Corporación Municipal de Valparaíso, comuna de Valparaíso, en donde viven aproximadamente entre 10 a 15 adolescentes derivados desde Tribunal de Familia.

La experiencia se realiza con adolescentes con alto riesgo biopsicosocial en región de Valparaíso, ciudad de Valparaíso, Cerro Los Placeres, Plaza la Conquista o sedes comunitarias.

ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA

- Equipo del Programa de Infancia y Adolescencia de CESFAM SAPU-Placeres.
- Nutricionista clínico.
- Junta de vecinos 49-a (plaza dentro su jurisdicción). Presidente David Pino.
- Consejo local de salud CESFAM-SAPU Placeres. Presidenta Patricia Araya.
- Encargada de Promoción del CESFAM, trabajadora social María Eugenia Gómez.

DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO

Actualmente la buena práctica se realiza con adolescentes con riesgo biopsicosocial pertenecientes a una residencia de Mejor Niñez en jurisdicción de CESFAM SAPU PLACERES.

Las instituciones asociadas son:

- CESFAM Placeres, quien cuenta con un equipo de profesionales que fomentan la promoción y prevención en salud de los adolescentes de manera innovadora.
- Residencia Mejor Niñez, que apoya en la organización de actividades y talleres.
- Sedes Comunitarias Placeres, con quienes existe estrecha relación para facilitar los espacios para promoción de la salud, tanto en adolescentes como en todo el curso de vida.
- Consejo Local de Salud. Apoya en las coordinaciones con el intersector y en gestiones de recursos menores, como indumentarias e implementos como pelotas y petos deportivos, a través de donativos de la propia comunidad.

RECURSOS MOVILIZADOS

Recurso Humano: Nutricionista con 5 horas semanales, a cargo de actividades promocionales y preventivas.

Recursos, bienes y servicios: Implementos destinados al juego como pelotas, arcos, petos, silbatos, colchonetas, bidones de agua, espacios comunitarios como plazas, clubs deportivos, etc.

Donaciones de funcionarios y desde otras acciones comunitarias como consejos locales de salud y residencia de Mejor Niñez.

Contratación y compras través de convenio PRAPS-Mejor Niñez 2022.

PRINCIPALES LOGROS

Se evidencia, de manera cualitativa adolescentes más alegres, disminuyendo sus niveles de estrés. Lo anterior, relatado también desde el personal de la residencia Mejor Niñez, observando un mejor comportamiento entre pares y con sus educadoras, posterior a cada taller de actividad física.

Una de sus fortalezas es la buena adherencia y motivación en la participación de la buena práctica, considerando que la asistencia siempre fue alta, con un porcentaje sobre el 90% de adolescentes que acudía al taller de actividad física.

OBSTÁCULOS ENFRENTADOS Y SOLUCIÓN IMPLEMENTADAS

Uno de los obstáculos tiene relación con la necesidad de conseguir un lugar exclusivo para realizar los talleres.

Las estrategias utilizadas para superar los obstáculos, fueron coordinar con la red comunitaria local, como juntas de vecinos, clubes deportivos, entre otros, para gestionar uso de espacios en horarios establecidos junto al grupo de adolescentes.

El tiempo aproximado que se utilizó para realizar coordinaciones con los actores comunitarios para conseguir espacios fue de al menos 1 mes y debió ser constante durante el año.

Otra barrera en la que se debe trabajar permanentemente, es en lograr el vínculo con los adolescentes para mantener su adherencia a la buena práctica.

CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA

En la población adolescentes, el equipo de ejecución de la buena práctica manifiesta que ha evidenciado la importancia de enfocarse en los gustos y preferencias del grupo objetivo, siendo el facilitador/a quien modere y guíe las actividades, para lograr que el grupo logre un ambiente de confianza y pueda permanecer a través del tiempo.

Como equipo, se proyectó realizar esta buena práctica para abordar mayor población adolescente y diversidad con riesgo biopsicosocial.

Testimonio de funcionario a cargo del taller:

“El taller de actividad física se creó con la finalidad de lograr cambios en el estado nutricional de los niños, niñas y adolescentes, quienes luego de la evaluación antropométrica realizada arrojaron niveles altos de sobrepeso y obesidad. En un principio comenzamos realizando talleres de actividad física enfocada en niños y adolescentes, pero en poco tiempo quedó en evidencia la poca participación y motivación de los niños y niñas. Al ser consultados por lo acontecido, ellos dijeron que les parecía aburrido, fue entonces, y en común acuerdo, que llegamos a la idea de hacer un taller de fútbol. Así la participación y la motivación aumentó notoriamente, haciéndose, según ellos, corto el tiempo y los días en que se desarrolla la actividad. La conducta y la relación entre monitor y alumnos/as también mejoró, siendo ellos más receptivos, amables, respetuosos y comprensivos, lo que también se tradujo hacia sus compañeros. Luego de un tiempo sin realizar el taller, nos volvimos a encontrar para empezar este año, notando en ellos mucha alegría y ganas de participar”

(Francisco Pavez Ramírez- Nutricionista y monitor del taller de fútbol).

Testimonio de educadora en Residencia San Francisco.

“Estamos muy contentos con el aporte de nutricionista que le hace ejercicios a los niños, niñas y adolescentes, porque yo he visto un cambio en ellos y ellas, más que estéticos, he visto un cambio conductual de unos a otros, se toleran un poco más, no se garabatean tanto y la verdad que es un gran aporte, yo los veo muy felices y esperan con ansias el día que le toca la clase con el tío Francisco. A ellos y ellas cuesta hartito motivarlos para “hagan algo”, pero el tío tiene unas técnicas especiales que los motivan mucho, yo los he visto felices a veces con frío, jugando, saltando, corriendo detrás de la pelota. Nos gustaría que esto se alargara por mucho tiempo más, estamos muy agradecidos por todos los aportes que nos puedan brindar desde el CESFAM Placeres”.

(Educatra Nancy Pizarro, Residencia San Francisco).

RECOMENDACIONES PARA REPLICAR

Para poder replicar esta buena práctica, es necesario contar con un equipo motivado y capacitado para trabajar con adolescentes, contando con un tiempo protegido destinado para la realización de talleres.

Es importante considerar el trabajo en conjunto con la encargada de promoción y participación, para realizar la articulación con la red, teniendo una georreferenciación comunitaria y así la identificación de posibles lugares donde realizar los talleres.

La posibilidad de extender la buena práctica es alta, debido a que se utilizan espacios comunitarios y se puede iniciar con pocos recursos económicos, siempre intencionando que sea en ambiente colaborativo con la comunidad.

Para que se pueda garantizar que la buena práctica sea replicada, es importante mantener el enfoque centrado en el adolescente, donde éste tiene participación activa en el desarrollo de las actividades, las cuales son guiadas por un facilitador y apoyadas por una comunidad.

CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

Hace algunas décadas, en Chile la participación ciudadana se entendía solo como el ejercicio de elección democrática. Sin embargo, en los últimos diez años, se ha logrado avanzar hacia el empoderamiento de la sociedad civil y la constitución de espacios de participación efectiva. En este sentido, se reconoce en la actualidad que la incidencia de la ciudadanía es cada vez más valorada y priorizada como componente fundamental de la construcción de sociedades más equitativas.

En estos logros, el Ministerio de Salud de Chile ha sido pionero, no sólo al incorporar enfoques de participación en los diversos programas de salud, sino que además, al dar un importante paso de institucionalización de estos espacios. Logro especialmente significativo si consideramos su foco en adolescentes y jóvenes, quienes enfrentan una serie de barreras y tensiones durante esta etapa de la vida.

El Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, es un potente promotor de este cambio cultural en la forma de hacer política pública, comprometiéndose a seguir fortaleciendo este componente clave en su quehacer, en búsqueda de una mayor legitimidad de las decisiones implementadas, pertinentes en términos culturales y territoriales.

En base a la presentación y sistematización de las buenas prácticas en torno a la participación de adolescentes y jóvenes en salud, podemos identificar los principales retos que los equipos enfrentan a la hora de realizar acciones que fortalezcan los espacios de participación adolescente, y cuáles son los principales aprendizajes generados a partir de las experiencias que son transferibles a otros contextos.

A continuación, se presenta un resumen en perspectiva comparativa, de una serie de factores que influyeron desde el ámbito institucional y de contexto, en las diferentes experiencias presentadas en este documento, con la finalidad de reconocer argumentos suficientes para validarlas en cuanto a generación de información oportuna para políticas públicas en torno a la salud de la población adolescente y joven, mejorando la calidad de las propuestas y alcances de las experiencias en regiones, e incorporando la opinión de este grupo de la población en la toma de decisiones y estrategias efectivas para su bienestar integral.

Síntesis de obstáculos y soluciones para el funcionamiento de espacios de participación de adolescentes y jóvenes en regiones

Derivado de los resultados de las fichas de sistematización de las experiencias presentadas anteriormente, en el cuadro siguiente se identifican los principales obstáculos identificados.

A modo general, se desprende de las experiencias, que se hace necesario un mayor posicionamiento de las estrategias de participación (en sus distintas formas, ya sean Consejos Consultivos, Asambleas, Jornadas, entre otras) a nivel de práctica, para lo cual se requiere una mayor articulación entre distintos equipos y programas al interior de las instituciones de salud, así como con distintos organismos del intersector y actores claves en cada territorio, necesitándose además, constante capacitación a los equipos de salud en cuanto a la conformación y funcionamiento de espacios de participación con adolescentes.

Área de debate	Reflexiones Consejeros y Consejeras
<p>¿Cuáles son las principales barreras existentes para los espacios de participación de adolescentes y jóvenes en salud?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se considera como una de las principales barreras existentes para el fortalecimiento de espacios de participación adolescente en salud, la carencia de recursos, tanto humanos, como económicos (presupuesto y recurso humano fijo), que esté orientado única y exclusivamente al fortalecimiento de este espacio de participación, o en el caso de los Consejos territoriales bajo el alero de establecimientos educacionales, que pueda potenciar instancias de reuniones intercomunales. Lo anterior, imposibilita, según lo planteado en algunas experiencias, la capacidad de acción y traslado de adolescentes o representantes regionales, especialmente en regiones donde existe una gran dispersión geográfica. 2. Otra importante barrera para la acción e incidencia de espacios de participación o Consejos Consultivos (CCAJ), especialmente en lo que se refiere al abordaje de la participación en el contexto escolar, tiene relación con las relaciones de colaboración con las instituciones de educación. 3. Por otro lado, para el buen funcionamiento de Consejos Consultivos u otros espacios de participación a nivel regional, existe aún una importante dependencia de la discrecionalidad de los profesionales de la salud, demostrando que en las regiones donde existen buenas experiencias, se ve, como denominador común a todas las experiencias, que existe una muy buena valoración del quehacer de los equipos técnicos en las SEREMIs, Servicios de Salud o equipos locales (Espacios Amigables, CESFAM, entre otros), traducido en una aceptación, compromiso y afinidad con los espacios de participación que sustenta el programa, existiendo una evaluación global positiva del acompañamiento técnico y la capacitación desarrolladas por los profesionales de salud hacia los espacios de participación⁹.

⁹ Es importante especificar, que, a raíz de la necesidad de entregar mejores herramientas a los profesionales de la salud que atienden adolescentes y jóvenes, y con el objetivo de fortalecer las experiencias de participación, es que actualmente existe la *"Orientación Técnica para el fortalecimiento de los espacios de participación de adolescentes y Jóvenes en salud"*, orientado a directivos, gestores de red y equipos de salud, para la implementación y desarrollo de esta estrategia de participación, en el marco de los Servicios de Salud Integrales Amigables para adolescentes.

Área de debate	Reflexiones Consejeros y Consejeras
<p>¿Cuáles son las ideas y/o recomendaciones para facilitar y fortalecer el trabajo de los equipos de salud en conjunto con adolescentes y jóvenes?</p>	<p>Con respecto a recomendaciones o iniciativas tendientes a mejorar el funcionamiento y fortalecimiento del trabajo desarrollado en participación con adolescentes desde el área de la salud, se ha plasmado en las experiencias sistematizadas, la necesidad de fortalecer y/o <u>generar alianza intersectorial con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales</u>, con interés y/o afinidad en temática de participación, fortaleciendo la institucionalidad, representatividad y sostenibilidad de los espacios de participación, desarrollando un mayor trabajo en redes.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En este sentido, se propone también la <u>firma de convenios a nivel comunal, entre instituciones afines</u>, logrando de esta forma, amarrar un apoyo formal por parte de las instituciones (educativas, municipales, salud, entre otras). 2. Evaluar la opción de <u>gestionar un traspaso de conocimientos y experiencias con otros Consejos Consultivos de Adolescentes y Jóvenes en Salud de Latinoamérica</u>, permitiendo la identificación y replica de buenas prácticas. 3. Trabajo colaborativo, recomendándose considerar el trabajo en conjunto con distintos/as encargados/as programáticos (promoción, participación, salud mental, entre otros) para realizar la articulación con la red. 4. Se requiere, sin lugar a dudas, equipo de profesionales de la salud motivados, que entiendan la importancia de la estrategia de promoción y prevención en salud como elemento primordial al momento de intervenir con adolescentes y jóvenes, contando, además, con tiempos protegidos destinados para la realización de estrategias de participación. 5. Contar con espacios de fácil acceso, cómodos y amigables para la ejecución de actividades con adolescentes, además de incorporar también los espacios virtuales como estrategia de fortalecimiento de su participación. 6. Destinar, desde las instituciones locales, un fondo económico para el desarrollo de actividades atractivas e innovadoras con adolescentes. 7. Que los equipos sean flexibles para adaptarse a los distintos grupos y realidades de adolescentes, tomando en cuenta los intereses grupales, personales e ir incorporando estrategias acordes con estos. Esto implica, además, desarrollar los proyectos o iniciativas a partir de las necesidades o temas de interés de los propios adolescentes y jóvenes. <p>Para que se pueda garantizar que una buena práctica sea replicada, es importante mantener el enfoque centrado en el adolescente, donde éste tiene participación activa en el desarrollo de las actividades, las cuales son guiadas por un facilitador y apoyadas por una comunidad.</p>

Es importante recalcar que las estrategias de participación no tienen recetas cerradas, pues cada una se ajusta a las realidades locales y, además, existen enormes desafíos en vistas de su rearticulación y reforzamiento post pandemia.

Lo anterior, requiere de mucho convencimiento y compromiso de los equipos locales, pero también requiere de abogacía con jefaturas y directivos, además del aseguramiento, por parte de las instituciones, de esfuerzos financieros Y apoyo más concreto y de manera más sostenida en el tiempo.

Con respecto a elementos comunes que han demostrado ser factores decisivos en los buenos resultados de cada una de las experiencias en participación con adolescentes desde el área de la salud, se ha plasmado como elemento vital la existencia de alianza intersectorial con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, fortaleciendo de esta forma la institucionalidad, representatividad y sostenibilidad de los espacios de participación y trabajo en red.

La firma de convenios a nivel comunal entre instituciones afines, también demuestra ser un denominador común potente para el éxito y sostenibilidad de las experiencias de participación, logrando, de esta forma, amarrar un apoyo formal por parte de las instituciones, y destinando, en algunos casos, fondos económicos para el desarrollo de actividades atractivas e innovadoras con adolescentes.

Otro factor común que demuestra ser un factor potenciador de las experiencias, es el trabajo colaborativo y en conjunto con distintos/as encargados/as programáticos en cada una de las instituciones, vinculando, por ejemplo, a los referentes de promoción con los referentes de participación, de salud mental, de adolescentes, entre otros, para realizar un trabajo articulado y sinérgico, evitando acciones duplicadas y potenciando distintas competencias al interior de las instituciones.

Por último, un factor que se transforman en central en la planificación y desarrollo de las experiencias, hace relación con que en las distintas experiencias presentadas, se incorpora un enfoque centrado en el adolescente, donde éste tiene participación activa en el desarrollo de las actividades, y muchas veces surgen desde las mismas necesidades y experiencias de ellos y ellas.

ANEXOS

ANEXO 1: FICHA LLENADO EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SALUD ENVIADA A SEREMIS Y SERVICIOS DE SALUD

1. NOMBRE DE LA EXPERIENCIA Y/O BUENA PRÁCTICA (200 caracteres o 2 líneas).

--

2. NOMBRE(ES), PROFESIÓN Y CORREO ELECTRÓNICOS DE INTEGRANTES EJECUTORES DE LA EXPERIENCIA (REPETIR TANTAS VECES SEA NECESARIO)

Nombre	
Organización	
Rol o función en la experiencia	
Datos de contacto (teléfono-correo electrónico)	

Nombre	
Organización	
Rol o función en la experiencia	
Datos de contacto (teléfono-correo electrónico)	

3. EQUIPO COORDINADOR/COLABORADOR SEREMI Y SERVICIO DE SALUD REPETIR TANTAS VECES SEA NECESARIO)

Nombre	
Organización	
Rol o función en la experiencia	
Datos de contacto (teléfono-correo electrónico)	

4. DESCRIPCIÓN BREVE DE LA EXPERIENCIA (MAX. 500 PALABRAS)

--

5. PALABRAS CLAVES (MÁX. 5)

¿Cuáles son las palabras clave que describen mejor la experiencia?

--

6. ÁREAS TEMÁTICAS CON LAS QUE SE VINCULA LA EXPERIENCIA (Se puede seleccionar más de una)

Espacios Amigables		Gestión y acceso a prestaciones de salud	
Migrantes internacionales		Comunicación social y comunicación de riesgo	
Interculturalidad		Salud y medio ambiente	
Salud sexual y reproductiva		Promoción de la salud	
Depresión		Mejora de entornos y hábitos saludables	
Violencia		Discapacidad	
bulling o acoso		Consumo de alcohol y otras drogas	
Género		Otro (indicar cual)	
Derechos Humanos			

7. BREVE DESCRIPCIÓN CENTRO DE SALUD O INSTITUCIÓN DONDE SE EJECUTA LA EXPERIENCIA (Max. 300 palabras).

--

8. ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS GENERALES DONDE SE LLEVA A CABO LA EXPERIENCIA DE BUENA PRÁCTICA (Máx. 150 palabras).

¿Cuál es el ámbito geográfico donde se ha realizado la buena práctica? Especifique la región, la provincia, la comuna, ciudad, y/o sector. Cuando sea posible, añada también un mapa para mostrar el lugar en el que la práctica se ha llevado a cabo.

--

9. ACTORES/AS RESPONSABLES O GESTORES DE LA EXPERIENCIA (Máx. 150 palabras). Describir actores comunitarios, institucionales del sector salud o intersector, u otros.

10. DESTINATARIOS/PÚBLICO BENEFICIARIO. (Máx. 100 palabras)

¿Quiénes son los beneficiarios o el grupo destinatario de la buena práctica? ¿Quiénes son los usuarios de la buena práctica? ¿Qué otras instituciones, asociados, agencias de desarrollo y donantes participan en la buena práctica, y cuál es la naturaleza de su participación?

11. OBJETIVOS DE LA EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECÍFICOS) (Máx. 100 palabras).

12. INICIO DE LA EXPERIENCIA (Máx. 500 palabras).

¿Cómo surgió la experiencia? ¿Qué buscaba la experiencia? ¿Cuál es el problema a cuya solución se orienta esta buena práctica? ¿En qué consiste la experiencia? ¿En qué contexto surge esta práctica? ¿Cómo llegaron a esta idea?

13. PERIODO DE EJECUCIÓN (Máx. 40 palabras).

Incorporar periodo de ejecución de la buena práctica / indicando inicio y término expresado en días/meses/años.

14. PRINCIPALES LOGROS (Máx. 1.000 palabras o 2 planas aprox.)

¿Qué resultados se han obtenido de la experiencia? ¿cuál fue el nivel de participación? ¿Cuáles son sus principales fortalezas? ¿Cuáles son los principales logros alcanzados en relación a los objetivos planteados? ¿Qué evidencias avalan los resultados? (puede ser cualitativa o cuantitativa). ¿En qué sentido la experiencia se considera una buena práctica?

¿Qué metodología se ha utilizado para tratar el tema inicial, obtener buenos resultado y, finalmente, confirmar la buena práctica?

15. LOS PROBLEMAS Y SUS VÍAS DE SOLUCIÓN (Máx. 500 palabras).

¿Qué obstáculos y/o desafíos han tenido que superar? ¿a través de que estrategias se han logrado superar dichas dificultades? ¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la misma e identificar los factores clave de éxito de la práctica?

16. RECURSOS MOVILIZADOS (Máx. 100 palabras).

¿Cuáles y cuantos son los recursos movilizados en la implementación de la práctica (económicos y/o humanos)? ¿Cuál es la fuente de los recursos?

17. CONCLUSIONES DE LA EXPERIENCIA (Máx. 1.000 palabras o 2 planas aprox.).

¿Cuáles son las principales lecciones? ¿Qué proyección tiene la experiencia?

Concluya explicando el impacto y la utilidad de la buena práctica. Cuando sea posible, utilice una vivencia o un testimonio de algún/a beneficiario (correctamente identificado/a) que sirvan para ilustrar el beneficio de la buena práctica.



18. RECOMENDACIONES PARA REPLICAR (APRENDIZAJES) (Máx. 500 palabras).

Identifique aspectos claves que son necesarios de considerar para la réplica de esta práctica en otro lugar ¿Cuáles son las condiciones (institucionales, económicas, sociales y ambientales) que tienen que darse para que la buena práctica pueda ser reproducida con éxito (en un contexto similar)?

¿Cuáles son las posibilidades de extender las buenas prácticas a gran escala? ¿Cuáles son las condiciones que se deben respetar para garantizar que la buena práctica pueda ser reproducida, aunque adaptada otros contextos?

19. VERIFICADORES.

Existió algún instrumento escrito que permitiera la evaluación participativa de la experiencia por los actores/as responsables o gestores de la experiencia. Adjuntar link de enlace al documento si existiese.

20. FOTOGRAFÍA, AFICHE O MATERIAL VISUAL/AUDIOVISUAL RELACIONADO A LA EXPERIENCIA (4 fotografías máx. y/o link del material audiovisual para su descarga)¹⁰**21. BIBLIOGRAFÍA**

¹⁰ En el caso de que en la fotografía aparezcan adolescentes en primer plano, favor solicitar firma de consentimiento informado para uso de imagen. Cada responsable de experiencia deberá llenar formulario de consentimiento de uso de imagen (adjunto al final de este formulario) a nombre de la Experiencia postulante.

22. PERSONA DE CONTACTO

A esta persona se le puede llamar para solicitar más antecedentes o hacer coordinaciones.

Nombre

Institución

Cargo

Teléfono

Correo electrónico

Muchas Gracias



BIBLIOGRAFÍA

- [1] Family Care International, «Buenas prácticas para la prevención del embarazo en adolescente. Herramienta para la sistematización de experiencias desde una perspectiva de buenas prácticas». 2011. [En línea]. Disponible en: http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/HERRAMIENTA%20BUENAS%20PRACTICAS%20PEA%20IFC%20-%204%20MAYO%202011_0.pdf
- [2] J. Bowlby, «The making and breaking of affectional bonds». London: Tavistock, 1979.

